

## ➤ Misión Sucre

La Misión Sucre es una iniciativa que tiene por objeto potenciar la sinergia institucional y la participación comunitaria, para garantizar el acceso a la educación universitaria a todos los bachilleres sin cupo y transformar la condición de excluidos del subsistema de educación superior.

La Misión Sucre nace para romper, por la vía de la Educación Superior, los círculos de exclusión. Su objetivo es incorporar a la universidad, a todos los bachilleres que quieren estudiar, cumpliendo con el derecho a la educación, contenido en el capítulo VI (De los Derechos Culturales y Educativos) de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.

Los bachilleres que deseen estudiar una carrera universitaria, no tendrán más limitaciones que las derivadas de sus aptitudes, vocación y aspiraciones. La Misión Sucre es probablemente, la tarea más trascendente en materia de Educación Superior que se ha llevado a cabo en el país. Ésta se realiza ofreciendo elevados estándares de calidad técnica que se vinculan con el compromiso y la solidaridad.

El 21 de septiembre del 2003 se realiza un censo en todas las plazas Bolívar del país, el cual arroja la cifra de 470 mil estudiantes excluidos de la educación superior. En el censo, participaron el Comando Táctico Universitario, Federación Bolivariana de Estudiantes, Frente Francisco de Miranda, Instituto Nacional de la Juventud, Alcaldía de Caracas y todas las alcaldías que apoyan el proceso de cambio que vive la nación.

El Plan Extraordinario Mariscal Antonio José de Sucre, denominado "Misión Sucre", tiene por objeto potenciar la sinergia institucional y la participación comunitaria, para garantizar el acceso a la educación universitaria a todos los bachilleres sin cupo y transformar su condición de excluidos del subsistema de educación superior.

En la Misión Sucre se conjuga una visión de justicia social, con el carácter estratégico de la educación superior para el desarrollo humano integral sustentable, la soberanía nacional y la construcción de una sociedad democrática y participativa, para lo cual es indispensable garantizar la participación de la sociedad en la generación, transformación, difusión y aprovechamiento creativo de los saberes y haceres.

La Misión Sucre es un programa de inclusión del Ministerio de Educación Superior que fue creado mediante Decreto Presidencial Número 2601, del 8 de septiembre del 2003; se propone municipalizar la educación superior, orientarla hacia las regiones, las localidades, tomando como punto de referencia la cultura específica de las poblaciones con sus necesidades, problemas, acervos, exigencias y potencialidades.

El plan educativo se concibe como un proceso de movilización social dirigido a garantizar la participación de todos y todas en la cultura y el conocimiento, a construir ciudadanía, generar comunidades de conocimiento, espacios flexibles y accesibles para el aprendizaje permanente.

El programa de inclusión, busca facilitar la incorporación y prosecución de estudios en la educación superior de todos los bachilleres, en concordancia con los postulados de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.

Además, se plantea garantizar el acceso a los nuevos bachilleres que egresen de la Misión Ribas; promover la reflexión, discusión, concepción e implantación de un nuevo modelo educativo universitario y formar los ciudadanos profesionales requeridos para el desarrollo en los términos de la Carta Magna.

Entre los planes para lograr la incorporación definitiva a la educación superior se encuentra, la cuantificación y caracterización de la población de

bachilleres que no han podido estudiar en la universidad. Por otro lado, el diseño e implantación del Programa de Iniciación Universitaria (PIU) que favorece el tránsito de los bachilleres a la educación superior. El aumento de la matrícula en las instituciones universitarias. La conformación de una red con todo el desarrollo y consolidación de la Misión Sucre.

El desarrollo de currículos que contribuyan e impulsen el Proyecto de Desarrollo Nacional Endógeno y Sostenible también es esencial, pues se pretende propiciar un currículo abierto, flexible, dinámico e innovador que desarrolle e innove planes de estudio, metodologías y recursos para el aprendizaje.

Misión Sucre prevé implementar modalidades de formación como: la presencial, la semipresencial, la educación a distancia, la no convencional, y la acreditación de experiencias. En sí, se busca originar estrategias de transformación del Sistema de Educación Superior, con base en el Desarrollo Endógeno y Sostenible, que impacten en lo local, regional y nacional, a la vez que se corrijan las anomalías y desaciertos presentes en este sector educativo (admisión, sesgo social, deserción, calidad de enseñanza, entre otras).

➤ Misión Vuelvan Caras.

El objetivo de esta misión es garantizar la participación de la fuerza creativa del pueblo en la producción de bienes y servicios, superando las condiciones de exclusión y pobreza generadas en las últimas cuatro décadas. Lograr una calidad de vida digna para todos los venezolanos y la participación del pueblo junto al Gobierno.

Otro objetivo es desarrollar la economía popular y solidaria fortaleciendo la organización y promoviendo la elevación del nivel de

conciencia revolucionaria. Para lograr esto realizará las siguientes estrategias:

- Comunicacional: Construir una cultura revolucionaria.
- Organizativa: Promover el Poder Popular para fortalecer la Democracia Participativa y Protagónica.
- Formativa: Crear mejores niveles de conciencia revolucionaria, desarrollo científico tecnológico y de gestión.
- Productiva: Mejorar en cantidad y calidad los bienes producidos en función de las necesidades de la sociedad y el desarrollo del socialismo.

#### 1.4. Educación Bolivariana: un camino a la Revolución.

Al iniciar el gobierno del Presidente Hugo Chávez Frías en 1998, la sociedad venezolana presenta situaciones acompañadas de exigencias y peticiones para enfrentar la crisis que se había implantando en el país sin permitir el avance sustancial en los planos económicos, sociales y políticos entre otros; es decir, se convierte este gobierno en la esperanza de las colectividades que aspiran que el nuevo líder llegado al poder despliegue sus propuestas a fin de satisfacer las ansias del bienestar.

Particularmente la educación, se convirtió en uno de los aspectos que, urgentemente, se debía evaluar con un diagnóstico objetivo, tanto de la situación del ente rector como del estado de la educación en el país; pero esta acción por sí sola, no representaba mucho ya que debía enmarcarse en el plan de la gestión del gobierno.

En 1995 se inicia la Reforma Educativa Venezolana en el sistema y modelo educativo que llegó por la vía de la imposición, copiado de países

como Estados Unidos, España, Francia, se aplicó sin previas consultas a los docentes, padres, representantes, instituciones, estudiantes y comunidades en general; pero que; sin embargo, se adoptaron teóricamente, sin cubrir las prioridades y necesidades del sistema, pues los talleres de formación académica no llegaron a todos los docentes del país, se presentó una desarticulación entre los niveles y las etapas del sistema, entre otros.

Sin embargo, a la par de este modelo de Reforma Educativa, desde el Ministerio de Educación se inició un trabajo de producción del Proyecto Educativo Nacional (PEN), que parte desde el “análisis del contexto histórico-social del país y asume la propuesta de sociedad y de país que se quiere construir, caracterizando las diversas implicaciones políticas y educativas, haciendo transparente los nexos que posee todo proyecto de cambio pedagógico, con las determinaciones económicas, sociales, políticas y culturales” aspectos prioritarios del Proyecto Educativo Nacional. (Navarro, 2001).

Al respecto es conveniente comentar que este proyecto educativo, (PEN), se va construyendo a la par que se desarrolla el proceso de la Asamblea Nacional Constituyente y se aprueba la Constitución Bolivariana, así mismo se realiza la Constituyente Educativa, 1999, y se va confeccionando el PEN apegado en articulación con los preceptos de la Constitución Bolivariana, pues se trataba de ir mucho más allá de un proyecto, que debía acompañar al preámbulo de la Constitución sobre la construcción y refundación de la nueva República, y en ese sentido, así debe ser la concepción de la educación, un nuevo modelo educativo original, nacional, propio de la realidad del país. El PEN aspiraba que la Educación se convirtiera en el constructo político de la refundación de la República. (Navarro, 2001).

Así mismo planteó el PEN, en la concepción curricular, muestra que responde a las políticas del Estado venezolano, debe contener elementos de transformación que genere cambios en la sociedad, fundamentado en el marco conceptual ideológico y dé respuestas a las demandas económicas, sociales, políticas y culturales de la sociedad. (MECD, 2001).

También se propuso la política de formación del personal docente. Formar al nuevo docente con un perfil profesional, con valores y actitudes comprometidas con un proyecto de vida, de país y sociedad, con conciencia crítica, autónomo, humanista, investigador, creativo, solidario, participativo, consustanciado con la realidad socioeconómica, política y cultural en los contextos locales, regionales, nacional, continental y mundial. (Navarro, 2001)

Igualmente aborda la descentralización y el cambio organizativo en la administración escolar y la escuela como centro del quehacer comunitario o Escuela Bolivariana donde se concreta lo cultural, articulación o procesos de trabajo, la organización de base para ejercer la democracia: juntas vecinales, comité de salud, tierras, clubes deportivos, cabildos, asambleas populares.

La Educación Bolivariana constituye la lucha contra la exclusión incorporando los sectores vulnerables para combatir la pobreza y fomentar la calidad de vida, al asociarse a proyectos alternativos: salud, deportes, recreación, entre otros, que cualifica el proceso enseñanza-aprendizaje a la vida, al trabajo, al juego, a la alegría y a la naturaleza como lo postuló Don Simón Rodríguez. (Rodríguez, 2000).

A la vez que adecua el currículo a la diversidad de los contextos geográficos, sociales, culturales y favorece la interacción social docente-alumno-padres y representantes, comunidades-ambiente social al realizar en el plano pedagógico la viabilidad al aprendizaje.

Desde el año 1999 hasta el 2003 surgen elementos que sirvieron de base para la consolidación de la Educación Bolivariana, a partir de este momento se inicia desde el Ministerio de Educación el fortalecimiento y enriquecimiento de las bases teóricas, filosóficas, ideológicas, pedagógicas, políticas, sociales, legales, culturales y económicas, entre otras, dando aportes fundamentales para su implementación, como por ejemplo las siguientes:

- Constitución Bolivariana: Preámbulo y disposiciones fundamentales, artículos 2, 3, 102, 103 y 104.
- Cambio de nombre del país por República Bolivariana de Venezuela.
- Resoluciones de las Escuelas Bolivarianas y las Escuelas Técnicas Industriales, (reactivación), y Escuelas Técnicas agropecuarias, (1999) y Técnicas Robinsonianas (2003).
- Decreto Presidencial 825 sobre el gobierno electrónico, llevando internet a la escuela como una herramienta escolar creando los Centros Bolivarianos de Informática y Tecnología (2001).
- Resolución de Educación Inicial: Convierte los preescolares en la educación inicial atendiendo niños de 3 a 6 años. (2001). Luego se crearon los Simoncitos: Centros de Educación Inicial atendiendo desde el maternal hasta los 6 años. (2002).
- Creación de las Misiones como sistema de inclusión revolucionario.
- Creación e implementación del sistema de Misiones Educativas: Robinson, Ribas, Sucre y Vuelvan Caras.
- Creación de la Universidad Bolivariana de Venezuela y apertura y fundación de la UNEFA.
- Creación e implementación del Programa Indígena Intercultural Bilingüe (2001).
- Plan Septuannual de la nación 2000-2007: 5 Ejes llamados Modelos de Equilibrios, de los cuales se resalta el Equilibrio Social.

- Plan Septuagésimo de la Nación Simón Bolívar 2007-2013.
- Creación del Sistema Educativo Bolivariano (2007).
- Diseño Curricular del Sistema Educativo Bolivariano (2007).

Todo este proceso conlleva a la Educación Bolivariana como eje de la Revolución. En este sentido, la Educación Bolivariana en la nueva relación Estado-Sociedad, desde la escuela como espacio de concreción de las acciones y como principal forma organizada del poder del Estado, promueve la participación para lograr los cambios institucionales y culturales necesarios, para consolidar el modelo de desarrollo endógeno y soberano desde el crecimiento de la producción social, la corrección de los desequilibrios y la sustentabilidad ambiental para alcanzar una vida digna de calidad.

La escuela es, entonces, un eje clave en la trilogía Estado-Sociedad-Territorio, es eje para la formación en participación del ciudadano para la nueva república donde el ser, saber, hacer y convivir se conjuguen para la réplica del modelo de desarrollo concebido en la Constitución y que es la misma ideada para la Revolución Bolivariana. (MED, 2004).

La Educación Bolivariana alimenta el avance del Proceso Revolucionario sustentado en La Constitución como el orientador de sus acciones ciudadanas, cuyo horizonte pedagógico lo constituye las políticas educativas para el accionar cotidiano; en este sentido, el Ministerio de Educación debe ejecutar las funciones rectoras del Estado articuladas a la visión integral de estrategias y acciones que le den sentido, fortaleza y sinergia al proceso revolucionario. (MPPE, 2007)

Tomando en consideración todo el antecedente anterior, es necesario resaltar que la Educación Bolivariana se fundamenta en el Ideario Robinsoniano y Bolivariano, en el Humanismo Social para la formación del

nuevo republicano y nuevo republicana, y responde al continuo del desarrollo humano como proceso integral y de calidad.

Es en base al establecimiento de un enfoque curricular inclinado hacia la producción teórica pedagógica, de metodología participativa y que comprende el análisis de las experiencias obtenidas en las aulas de clases, en las cuales se garantiza pertinencia, correspondencia educativa, promoción y formalización, a través de los proyectos integrales pedagógicos con la consulta de los docentes, universidades, organismos e instituciones y entes relacionados con el quehacer educativo. El gobierno bolivariano persigue los firmes propósitos de alcanzar la equidad cultural, lingüística, religiosa, social, étnica y genérica necesaria para el avance nacional. (MPPE, 2007).

La principal finalidad de la Educación Bolivariana es desarrollar el potencial creativo de cada ser humano para el pleno ejercicio de su personalidad y ciudadanía, en una sociedad humanista, democrática, multiétnica, pluricultural y plurilingüe, basada en la valoración ética del trabajo liberador y la participación activa, consciente, protagónica, responsable y solidaria, de los procesos de transformación social, consustanciados con los principios de soberanía, los valores de la identidad local, regional, nacional y con una visión latinoamericana, caribeña y universal.

## **2. El Proceso Revolucionario del Presidente Hugo Chávez Frías. (1999-2007).**

### **2.1. Aproximación a la Biografía de Hugo Rafael Chávez Frías.**

Esta primera parte está dedicada al ser, al hombre, al hijo, al hermano, al padre, al abuelo, al amigo, al militar, al político, al compañero, al

compatriota, al camarada, al personaje, que se viste de pueblo cada día para entregar su vida por los ideales que van entre la utopía y lo real: El Presidente Hugo Rafael Chávez Frías.

Nace en Sabaneta, estado Barinas, el 28 de julio de 1954. Es el 52º Presidente de la República Bolivariana de Venezuela desde el 2 de febrero de 1999.

Hugo Rafael Chávez Frías es el segundo de los seis hijos del hogar formado por Hugo de los Reyes Chávez y Elena Frías, ambos maestros de educación primaria.

A corta edad, sus padres lo confiaron a su abuela paterna, Rosa Inés Chávez, para que ésta se ocupara de su crianza. En 1966 culmina la educación primaria en el Grupo Escolar Julián Pino e ingresa el bachillerato en el Liceo Daniel Florencio O'Leary de Barinas.

Desde joven ha sido aficionado al béisbol, fue monaguillo y poseía inclinaciones por la pintura, la escritura creativa y el teatro. En 1971 se gradúa de Bachiller en Ciencias y tres semanas más tarde ingresa a la Academia Militar de Venezuela, donde se gradúa con el grado de Subteniente el 5 de julio de 1975. También es licenciado en Ciencias y Artes Militares, Rama Ingeniería, Mención Terrestre. En 1977 es ascendido a Teniente y lo destinan a la ciudad de Maracay. Por estos años comienza a investigar la vida de Pedro Pérez Delgado, apodado Maisanta, su bisabuelo materno, quien, a principios del siglo XX, había liderado una lucha contra la dictadura de Juan Vicente Gómez. Por estos años se casa con Nancy Colmenares, con quien tiene tres hijos: Rosa Virginia, María Gabriela y Hugo Rafael. En 1982 es ascendido a Capitán.

El 17 de diciembre de 1982 con el aniversario de la muerte de Simón Bolívar, jura bajo el Samán de Güere, junto con Felipe Antonio Acosta

Carlés, Jesús Urdaneta Hernández y Raúl Isaías Baduel, reformar el Ejército e iniciar una lucha para construir una nueva República. Funda el Movimiento Bolivariano Revolucionario 200 (MBR 200), en alusión a los doscientos años del natalicio de Simón Bolívar, que se cumpliría un año más tarde. Este movimiento estaba formado por oficiales de rango medio cuya ideología era bolivariana, mezclada con algunas ideas de Simón Rodríguez y de Ezequiel Zamora ("El árbol de las tres raíces")

Mantiene contactos con personas de la izquierda venezolana. En 1985 es destacado en el pueblo de Elorza, en estado Apure. En 1986 asciende a Mayor y en 1988 se le designa Ayudante del Secretario del Consejo Nacional de Seguridad y Defensa, ubicado en el Palacio de Miraflores. En 1989 observa con indignación cómo miles de manifestantes son masacrados por fuerzas del Ejército en el Caracazo.

En 1990 asciende a Teniente Coronel e inicia una maestría en ciencias políticas en la Universidad Simón Bolívar, estudios que no concluye quedando con la tesis pendiente. En 1991 asume el mando de la Brigada de Paracaidistas "Coronel Antonio Nicolás Briceño", con base en Maracay. Escribe, en secreto, *Proyecto de gobierno de transición y Anteproyecto Nacional "Simón Bolívar"*. A fines de ese año, los conjurados fijan fecha a la sublevación: principios del mes de febrero. Es coautor del Proyecto de Gobierno de Transición para el 4 de febrero (1991). Comandante de la Operación Militar Ezequiel Zamora, Rebelión Militar del 4 de febrero (1992). Co-autor de la propuesta "Cómo salir del Laberinto", hecho en la Cárcel de Yare (1992).

Ha recibido diversas condecoraciones: Estrella de Carabobo, Cruz de las Fuerzas Terrestres, Orden Militar Francisco de Miranda, Orden Militar Rafael Urdaneta, Orden Militar Libertador V Clase.

La sublevación comenzó, simultáneamente en Maracaibo, Caracas, Valencia y Maracay, el 4 de febrero de 1992. En Maracaibo, Francisco Arias Cárdenas. En Caracas, Chávez, mientras que sus fuerzas toman la estación estatal Venezolana de Televisión otro grupo se enfrenta a la Guardia Nacional en La Casona (residencia presidencial), mientras que otros intentan tomar el Palacio de Miraflores.

A media mañana la derrota de la sublevación era notoria. Chávez decide rendirse y pide hacerlo por televisión con la excusa de también llamar a la rendición a los otros sublevados que seguían combatiendo en Caracas, Valencia y Maracay. En horas del mediodía Chávez se presenta ante las cámaras de televisión y convierte una derrota militar en un triunfo político.

En algo más de un minuto, el Teniente Coronel Hugo Chávez, dijo exactamente lo que tenía que decir. Comenzó diciendo "Buenos días". Luego identifica su movimiento: "este mensaje bolivariano". Reconoce la labor de sus copartidarios: "ustedes lo hicieron muy bien". Reconoce su derrota: "Nosotros aquí en Caracas no logramos controlar el poder". Lanza un reto: "lamentablemente, por ahora, los objetivos que nos planteamos no fueron logrados" Asume la responsabilidad: "Asumo la responsabilidad de este movimiento militar bolivariano" y da un mensaje de esperanza: "El país tiene que enrumbarse hacia un destino mejor".

Los combatientes en Valencia y Maracay se rindieron. Chávez fue llevado prisionero al Cuartel San Carlos al norte de Caracas. Una encuesta reveló que el 60% de la población estaba a favor del Golpe. Mientras tanto, cientos de personas hacían filas a las puertas del Cuartel San Carlos para visitar a Chávez y entregarle presentes. A los pocos días, el gobierno decide trasladarlo a una cárcel ubicada en San Francisco de Yare, estado Miranda.

Chávez, junto con los principales líderes de la intentona, pasó 2 años en la prisión de San Francisco de Yare esperando juicio. Allí coescribe *Cómo salir del laberinto*. Su popularidad aumenta. Es liberado el 27 de marzo de 1994 tras el sobreesimio que le otorgó Caldera, como parte de un acuerdo político con sectores de izquierda, como el MAS y el PCV, para lograr apoyo a su gobierno.

Ya libre, Chávez dado el descontento existente en el país para con los partidos políticos empieza una campaña de no votar en las siguientes elecciones, y luego los líderes políticos lo instan a cambiar el discurso de no votar a sí votar pero a su favor, y decide iniciar su propio movimiento político-electoral, el cual se cristaliza en el Partido Movimiento Quinta República (MVR), 1997. Chávez, entre 1995 y 1997 recorre todo el país, explicando su proyecto político, que se basaba, principalmente para el momento, en la necesidad de convocar a una Asamblea Nacional Constituyente que "refunde la República".

El 8 de noviembre se realizaron las elecciones legislativas. El MVR obtiene 49 de los 189 escaños de la Cámara de Diputados y el 21,3% de los votos. El 6 de diciembre, Chávez obtiene con los votos lo que no pudo con las armas: Es electo Presidente de Venezuela con el 56,5% de los votos. Chávez gana las elecciones con promesas de cambiar la constitución vigente (1961) por medio de un proceso Constituyente. En 1997 Chávez contrajo matrimonio con Marisabel Rodríguez, madre de su hija, Rosinés.

Chávez asume el poder el 2 de febrero de 1999. Desde allí decretó la activación del "Poder Constituyente". El 25 de abril de ese año se celebra un Referéndum. El 92% de los que sufragaron estuvieron de acuerdo en convocar una Asamblea Constituyente. El 23 de mayo inicia su programa televisivo "Aló Presidente". El 25 de julio se realizan las elecciones para los integrantes de la Asamblea Nacional Constituyente. El Polo patriótico obtuvo

121 escaños. La oposición sólo obtuvo 7. El 3 de agosto, dicha Asamblea inicia sus sesiones. El 20 de noviembre la Asamblea termina el proyecto de Constitución.

El 15 de diciembre se realiza un referéndum. El 70% de los sufragantes aprueba la nueva Constitución.

En julio de 2000, ya con una nueva Constitución, se realizan las elecciones para "relegitimar todos los poderes". Chávez gana con el 59,76% de los votos. En agosto visita varios países de la OPEP y lo nombran Coordinador General de este Organismo hasta 2007.

En septiembre realiza en Caracas la Segunda Cumbre de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP). A principios del 2001 realiza una gira por varios países asiáticos. El 30 de mayo asiste en Indonesia a una reunión del Grupo de los Quince (G-15).

En el 2001 la Asamblea Nacional aprueba un Decreto Habilitante que le da poderes especiales al Presidente para aprobar un conjunto de leyes, incluyendo la Ley de Tierras, que impulsaba una Reforma agraria, una nueva Ley de Hidrocarburos y la Ley de Pesca. Son aprobadas unas 49 leyes. La oposición dirigida principalmente por Fedecámaras y la Confederación de Trabajadores de Venezuela (CTV), se concentran en luchar contra las tres leyes antes mencionadas.

El 10 de diciembre, mientras daba un discurso en la Base Aérea Francisco de Miranda, mejor conocida como La Carlota, varias personas manifestaron en contra de sus políticas. Fedecámaras y la CTV llamaron a un primer paro nacional.

La polarización continuó en 2002. El 5 de marzo, Fedecámaras, CTV, la Universidad Católica Andrés Bello y la cúpula de la Iglesia Católica firman un pacto contra Chávez. Inician las deserciones de las Fuerzas Armadas.

El 7 de abril, el presidente Chávez anuncia por televisión el despido de altos gerentes de PDVSA. El 9 de abril la CTV y Fedecámaras anuncian el paro general de veinticuatro horas para apoyar a los gerentes de PDVSA. La oposición convocó el 11 de abril a una marcha

Chávez se encontraba en el Palacio de Miraflores, desde donde se dirigió al país en Cadena nacional y solicitó a las Fuerzas Armadas la activación del llamado Plan Ávila, un plan especial de las Fuerzas Armadas venezolanas cuando hay una conmoción interna que amenaza la estabilidad y seguridad nacional. El General Lucas Rincón Romero, Ministro de la Defensa para el momento se dirigió al país por televisión y expresó que al presidente "se le solicitó la renuncia, la cual aceptó". Fue llevado a la base militar ubicada en Fuerte Tiuna, Caracas.

El 12 de abril se auto juramentó Pedro Carmona, presidente de Fedecámaras, como presidente interino. Acto seguido emitió un decreto que derogó las leyes habilitantes, disolvió la Asamblea Nacional, el Tribunal Supremo de Justicia, la Fiscalía, la Defensoría del Pueblo y se dio a sí mismo poderes por encima de la Constitución, lo que causó una gran indignación entre los partidarios del Presidente Chávez y en algunos sectores de la oposición y terminó por restarle apoyo internacional.

El sábado 13 de abril, los captores de Chávez lo trasladan a una base naval en Turiamo, donde escribe una nota dirigida a los venezolanos expresando: "No he renunciado al poder legítimo que el pueblo me dio". Un soldado logra sacar la nota de las instalaciones y la envía por fax a los medios de comunicación. De aquí, Chávez es trasladado a la Isla La Orchila

con la intención de convencerlo para llevarlo fuera del país por su propia solicitud.

Un batallón bajo el mando de Raúl Isaías Baduel, activan lo que llamaron la Operación de Rescate de la Dignidad Nacional. Toman el Palacio de Miraflores, el Presidente de la Asamblea Nacional toma juramento al vicepresidente, Diosdado Cabello, como Presidente provisional. En la madrugada del 14 de abril un comando libera a Chávez en La Orchila y lo trasladan a Caracas por vía aérea. Diosdado Cabello le transfiere el mando. Chávez se dirige a la nación y llama a la calma.

Se consideró al derrocamiento temporal de Hugo Chávez como producto de un fallido golpe de Estado por tratarse de un intento de derrocar mediante la fuerza a un presidente electo democráticamente. El 14 de agosto de 2002, el Tribunal Supremo de Justicia dictó una sentencia según la cual no ocurrió un golpe de estado en Venezuela. Esta decisión fue acatada, pero no compartida por Chávez. En el 2005 fue anulada por el mismo tribunal.

Un grupo de 14 militares activos de alto rango y retirados se pronunciaron en contra del gobierno en la Plaza Altamira; declarándose en desobediencia, hasta alcanzar a unos 120 oficiales.

El 2 de diciembre de 2002, días después de la creación de una mesa de diálogo y acuerdos patrocinada por la OEA y el Centro Carter, en la cual sectores del gobierno y la oposición se sentaron para intentar reconciliarse.

Su duración era de 24 horas, pero se prorrogó hasta convertirse en una huelga indefinida. El paro se mantuvo durante 62 días. La oposición rompió "informalmente" la huelga por la presión internacional el 3 de febrero de 2003, si bien nunca se hizo un anuncio oficial.

A partir de ese momento, toda la lucha política de la oposición se centró en la realización de un Referéndum. Se hizo el referéndum el 15 de agosto de 2004 ganando Chávez con 5.800.629 que correspondía al 59,096%

El fenómeno del chavismo se ha extendido también a las elecciones regionales. Los resultados de las elecciones para gobernadores y alcaldes de octubre de 2004 favorecieron a los partidos chavistas: veintidós (22) de los veinticuatro (24) estados quedaron en manos de gobernadores del partido MVR. Sólo los estados Zulia y Nueva Esparta quedaron en manos de la oposición. En otros estados, la victoria de los chavistas fue muy ajustada. Así mismo, el chavismo se hizo con el 90% de las Alcaldías.

En las elecciones parlamentarias del 4 de diciembre de 2005, absolutamente todos los curules de la Asamblea Nacional fueron ganados por diputados simpatizantes del presidente Chávez, luego de que los principales partidos de oposición decidieran retirarse y llamaran a la abstención.

En las elecciones presidenciales del 3 de diciembre de 2006 fue reelegido como Presidente de la República Bolivariana de Venezuela obteniendo casi ocho millones de votos

Chávez asume el 10 de enero de 2007 como Presidente reelecto del país para el período 2007-2013, anunciando ante la Asamblea Nacional que llevará a Venezuela hacia el denominado Socialismo del siglo XXI, lanzando la frase "Patria, Socialismo o Muerte".

Nacionalizó la empresa Compañía Anónima Nacional de Teléfonos de Venezuela (CANTV) la mayor telefónica del país y su filial de telefonía celular Movilnet. Nacionalizó la Electricidad de Caracas (EDC).

Hugo Chávez presentó una propuesta de reforma de la Constitución que presenta a la Asamblea Nacional. La Asamblea Nacional presentó al Consejo Nacional Electoral el proyecto de la reforma constitucional que convocó ese organismo para el 2 de diciembre de 2007; fue votada en dos bloques, el A y el B. La reforma no fue aprobada por estrecho margen. Chávez reconoció y felicitó la victoria de la oposición a la 1:30 de la mañana del 3 de diciembre de 2007.

En el 2007 propuso la creación del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUC) y en ese allá se fundó y activó siendo nombrado Presidente del mismo.

## 2.2. Proceso Revolucionario del Presidente Hugo Chávez Frías

El Juramento del Samán de Güere. El 17 de diciembre de 1982, por los militares Hugo Chávez Frías, Jesús Urdaneta Hernández, Felipe Acosta Carles y Raúl Baduel, inspirados en el Juramento del Monte Sacro entre Simón Bolívar y Simón Rodríguez, tomando el pensamiento Bolivariano, Robinsoniano y agregando el lema de Zamora: “juraron luchar por una sociedad mejor”. (Harnecker, 2003).

Crearon una organización llamada Ejército Bolivariano Revolucionario (EBR), articularon un sistema ideológico basado en el Árbol de las Tres Raíces; luego de varios años incorporaron en sus filas civiles, realizaron varios congresos, discutiendo sus programas y proyectos para la toma del poder; así mismo en su último Congreso deciden cambiar el nombre por MBR-200 (Movimiento Bolivariano Revolucionario 200). (Harnecker, 2003).

Los acontecimientos del 27 y 28 de febrero de 1989, el caracazo, el día que bajaron los cerros, producto de las medidas económicas antisociales

dictadas por el gobierno de ese momento, lleno al pueblo venezolano de desasosiego, incertidumbres, desesperanzas, infortunios e infelicidad. “El caracazo fue el poder constituyente que explotó buscando salida a la terrible situación de la dominación del Estado burgués, represivo, capitalista y neoliberal. Estaban buscando patria.” (Chávez, 2007)

El pueblo de Caracas salió masivamente a las calles en repudio del paquete económico aprobado por el Presidente Pérez y su gabinete ministerial, que según las recomendaciones del Fondo Monetario Internacional incluían la privatización de empresas públicas la eliminación de subvenciones y protección del estado a empresas privadas, el fomento de la descentralización así como también el aumento del combustible y el implemento de las tarifas del transporte público. (Delgado, 2006)

Este “paquete” de medidas económicas neoliberales causó una grave crisis económica y política en el país esto significaba mayor pobreza y miseria para el pueblo venezolano. Las protestas y los saqueos parecían incontrolables, la rabia contenida durante años hizo explosión, no fue posible detener la angustia, el dolor que reinó en la violencia desatada en este día. El día 28 de febrero el Presidente de la República ordenó a la Guardia Nacional y al Ejército reprimir los disturbios, decretó el Estado de emergencia, suspendió algunas garantías durante los diez días siguientes y se impuso un toque de queda cruento para la historia del país. (Delgado, 2006)

El pueblo de Venezuela presenció la masacre inmensurable de que fue objeto, enlutando a muchas familias venezolanas, que aún hoy desconocen el destino de sus muertos. La represión salvaje hizo que la gente se replegara, pero continuó empujando desde sus casas actos, escritos, murales, concentraciones y algunas marchas en contra de las políticas del gobierno. Por ello los militares bolivarianos del MBR-200, decidieron que había que ir a las armas. (Harnecker, 2003).

Este hecho, "El Caracazo", fue causa para que un grupo considerable de jóvenes militares asumieran sentimientos y posiciones contrarias al sistema político, social, económico y cultural que se venía desarrollando en el país, iniciando la organización y preparación de lo que sería el movimiento del 4 de febrero del 1992, que encabezado por el Tnt Cnl (Ej) Hugo Chávez Frías, llevando como bandera la reivindicación de la patria en todos los planos, la verdadera práctica democrática, entre otros aspectos, deciden tomar el poder por las armas con el apoyo de algunos civiles, políticos de izquierda que coincidían en la concepción política.

Un amplio sector militar, los llamados CoMaCaTes, (Comandantes, Mayores, Capitanes y Tenientes), crearon el Movimiento Bolivariano Revolucionario 200, que en el año 1991 aceptaron incorporar en sus filas civiles; y que posteriormente, entre ambos organizaron las estrategias necesarias para derrocar al gobierno. Este alzamiento fracasó con toda su organización y los jóvenes militares, unos trescientos, de un grupo de seis mil, fueron llevados a prisión, desde donde se comienza a gestar un plan de acción con la firme intención de posesionarse del gobierno por la vía de las elecciones.

Desde 1994 que salen en libertad Hugo Chávez junto a un grupo de MBR-200, comienzan a reunirse con la firme intención de esta vez crear un plan de acción para organizar la toma del poder participando en las elecciones, esto quiere decir que había que concentrar y convocar a todos los sectores del país que pensarán, sintieran y quisieran unir voluntades en torno a una nueva forma de gobierno, una nueva sociedad, nuevos paradigmas que puedan aliviar los vacíos y deficientes de un gobierno neoliberal, aleccionador de las clases sociales empobrecidas por el acorralamiento de las políticas comprometidas con la banca mundial.

Una de las acciones a realizar era un recorrido por todo el país, por algunos países de América y el mundo, buscando apoyo para rescatar la patria de la crisis general en que se encontraba, y dignificar al pueblo por haber soportado tantos años situaciones vergonzosas para el ser humano.

En el proceso electoral del año 1998, Chávez participó como candidato a la Presidencia de la República, con el apoyo del polo patriótico, alianza conformada por los partidos de izquierda que hacían vida en el país ganando las elecciones con la oferta de convocar a una Asamblea Nacional Constituyente, como en efecto se realizó en 1999. Inmediatamente llamó al pueblo a un referendo para legitimarse como Presidente de la República y fue ratificado como tal para el período 2000 al 2006.

A partir de este momento se inicia en Venezuela un proceso político ideológico de grandes repercusiones en la sociedad, bautizándolo como Revolución Bolivariana, cuyo basamento ideológico, filosófico y teórico se encuentra en el árbol de las tres raíces de la cual Chávez sostiene:

“existe una sola y poderosa razón es el proyecto de Simón Rodríguez, el Maestro; Simón Bolívar, el Libertador; y Ezequiel Zamora, el General del pueblo soberano; referencia verdaderamente válida y pertinente con el carácter socio-histórico del ser venezolano, que clama nuevamente por el espacio para sembrarse en el alma nacional y conducir su marcha hacia la vigésimo primera centuria.”(Chávez, 2007).

El proceso político de la Revolución Bolivariana así como se basa en la filosofía del Árbol de las tres raíces, también se soporta en la Constitución Bolivariana de 1999, en los Principios Fundamentales donde dice que:

“Venezuela se constituye en un Estado democrático y social de Derecho y de Justicia, que propugna como valores superiores de su ordenamiento jurídico y de su actuación, la vida, la libertad, la justicia, la igualdad, la solidaridad, la democracia, la responsabilidad social y en general, la preeminencia de los

derechos humanos, la ética y el pluralismo político.” (CRBV, 1999, art. 2)

Con este artículo se consagra los principios que el Estado y el gobierno deben tener presente al emprender cualquier plan proyecto y propuesta al engranar políticas desde las instancias del poder, donde el interés prioritario sea el beneficio del ser humano, pero además de toda la población venezolana, por supuesto tomando en consideración aquellos que tengan necesidades mas urgentes.

El proceso Revolucionario Bolivariano entendido como el conjunto de cambios estructurales sucesivos, que implica la progresividad de la Revolución Bolivariana pacífica. Entre las tres fases primarias fundacionales se pueden mencionar:

1. Triunfo electoral presidencial de 1998.
2. Asamblea Nacional Constituyente y creación de la Constitución Bolivariana de 1999.
3. Construcción del poder político con la relegitimación de los poderes públicos.

Todo proceso desarrolla etapas que van completando ciclos históricos, el proceso Bolivariano no escapa a ello, es así como la evolución de la Revolución Bolivariana ha decidido tomar el camino eleccionario, esto significa que como Estado Democrático Participativo se deciden los procedimientos con elecciones populares, directas y secretas.

Los resultados del Referéndum Revocatorio Presidencial del 15 de agosto de 2004 representó la fase de inserción democrática internacional del Proyecto Bolivariano y el comienzo de una etapa superior de cambios estructurales en el país. (Contreras, 2005)

El proyecto de transformación de Venezuela que establece el Presidente Hugo Chávez viene cargado de una nueva visión de país que se quiere implantar, es de génesis popular, autogestionario y defensor de la autodeterminación de los pueblos. Esta visión se fundamenta en una doctrina que se puede llamar: humanista, revolucionaria y bolivariana. Desarrollando estos postulados se encuentra que:

1. Es **Humanista** porque el centro de su preocupación y el objetivo principal de todos sus proyectos es el ser humano y su desarrollo integral.
2. Es **Revolucionaria** porque su meta es la transformación integral y profunda de todas las estructuras de la sociedad.
3. Es **Bolivariana** porque está inspirada en el patrimonio real que defiende la soberanía de la Patria y su independencia. (Caponi, 2001)

El Presidente Hugo Chávez ha sido reiterativo en significar que el sistema de gobierno que se está construyendo en el país es inédito en el sentido que su corte revolucionario es pacifista, es una revolución pacífica, y los antecedentes de revoluciones socialistas todas han sido por la vía violenta de las armas y la imposición. Esto hace que el proceso político que vive Venezuela es único en el mundo, dándole una connotación especial a su líder.

El proceso revolucionario, bolivariano y socialista de Venezuela es un proceso sui géneris que rompe con los esquemas preconcebidos de los procesos revolucionarios.

1. Surge de una contienda electoral.
2. Es dirigida por un militar que intentó dar un golpe de estado.
3. No ha podido destruir la corrupción.
4. No tiene apoyo de un partido sólido en el país y establece su propio partido.

5. Propone un socialismo con la ideología Bolivariana y no con la marxista leninista.
6. No ha podido materializar transformaciones económicas de envergadura y es fiel pagador a la deuda externa.

Confrontando las características de la Revolución Bolivariana con el proceso electoral vivido por Presidente Hugo Chávez que llega al poder por la vía pacífica, por elecciones directas y participativas que en cuatro (4) momentos diferentes legitima su permanencia en la Presidencia. El siguiente cuadro da los detalles de esta afirmación:

Fecha	Elección	Período	Votos	%
6-12-98	Electo como el 52º Presidente de la República de Venezuela.	1998-2003	3.673.685	56.7
30-07-00	Relegitimado como Presidente	2000-2006	3.757.773	60.0
15-08-04	Ratificado Referéndum Presidencial	2004-2007	5.800.629	59.0
03-12-06	Electo Presidente	2007-2013	7.309.080	62.84

**Tabla 1:** Resultados de la Participación Electoral de Hugo Chávez Frías.

**Fuente:** Núñez, 2008. Los datos son tomados de los resultados electorales dados por el CNE.

El proceso revolucionario está diseñado para romper los esquemas de privilegios, donde el pueblo, las comunidades reaccionen y tomen conciencia del rol que deben desempeñar y asumir la defensa de sus derechos.

La Revolución Bolivariana junto a su máximo líder, Hugo Chávez, quien a su vez, con un equipo de trabajo de alta confianza, profesionales, leales al proceso político, y al pueblo venezolano, han venido produciendo elementos estratégicos para llevarle poder al pueblo y a las comunidades en general, que se traducen en la posibilidad de acceder a los beneficios que ofrece el proceso en educación, salud, vivienda, créditos para la adquisición

de bienes y servicios, créditos para desarrollar proyectos comunitarios, transporte, seguridad social, entre otros aspectos.

El Presidente Chávez al ser reelegido para un nuevo período 2007-2013, en su discurso de juramentación del 10 de enero de 2007, presenta al país el Proyecto Nacional Simón Bolívar, (en gestación desde 1999 con el Proyecto de la Constitución Nacional), que incluye las grandes líneas transformadoras en lo político, social, militar, económico, territorial, internacional y ético, proponiendo cinco motores para darle mayor concreción a la revolución bolivariana, en este mismo discurso, la **proclamó socialista**: pregona construir la vía venezolana al socialismo, construir el socialismo venezolano.

Los motores de la revolución rumbo al socialismo presentados por el Presidente Chávez, son los siguientes:

- Primero. La Ley Habilitante: La Ley de Leyes Revolucionarias (vía directa al socialismo),
- Segundo. La Reforma Constitucional: Reforma integral y profunda de la Constitución (estado de derecho socialista),
- Tercero. Moral y Luces: Esto es educación en todos los espacios: educación moral, económica, política, social. Educación mucho más allá de la escuela, en las fábricas en los talleres, en los campos, en los núcleos endógenos, una sacudida moral (educación con valores socialistas),
- Cuarto. La Nueva Geometría del Poder: Nueva manera de distribuir el poder político, económico, social y militar sobre el espacio (el reordenamiento socialista de la geopolítica de la nación),
- Quinto. La Explosión del Poder Comunal: Es el poder popular que es alma, nervio, hueso, carne y esencia de la democracia bolivariana

(democracia protagónica revolucionaria y socialista). (Chávez, 2007)

Unido a lo anterior se impulsó la creación del sistema de inclusión social o sistema de misiones, que se iniciaron a partir del año 2002, ellas son:

- Misión Robinson I y II: Alfabetización y Culminación de Primaria.
- Misión Ribas: Bachillerato.
- Misión Sucre: Pregrado Universitario.
- Misión Vuelvan Caras: Cursos para la Inclusión Laboral.
- Misión Cultura: Consolidar la Identidad Nacional.
- Misión Barrio Adentro I, II y III: Atención en Salud.
- Misión Milagro: Trastornos Visuales.
- Misión Sonrisa: Déficit Dental.
- Misión Niños y Niñas del Barrio.
- Misión Madres del Barrio.
- Misión Alimentación Mercal: Comedores-Establecimientos-Red.
- Misión Música: Consolidar el sistema de orquestas.
- Misión Miranda: Sistema de Reserva de las FAN-Armada.
- Misión Negra Hipólita: Rescate de las personas en situación de calle.
- Misión Piar: Inclusión social sector pequeña minería.
- Misión Guacaipuro: Restituir los derechos de los pueblos indígenas.
- Misión Hábitat: Soluciones Habitacionales a la población.
- Misión Identidad: Proceso de Cedulación.
- Misión José Gregorio Hernández: Atención Primaria a Discapacitados.
- Misión Ciencia: Modelar la Cultura Científica.
- Misión Cristo: Pobreza cero.
- Misión Che Guevara: Sustituye a la Misión Vuelvan caras.
- Misión Árbol: Recuperación de bosques.
- Misión Zamora: Reorganización tenencia y uso de las tierras.

- Misión Villanueva: Sustitución de ranchos por casas.
- Misión Revolución Energética: Colocación de Bombillos ahorradores de energía.
- Misión 3 de abril: Creación de las Comunas Socialista.
- Misión Libro: Dotación gratuita de libros, promoción de la lectura en la población. (Asamblea Nacional, 2008)

El desarrollo de la Democracia Revolucionaria en estos diez (10) años de gobierno ha dado saldo positivo en el logro de los objetivos y metas trazados, así se puede mencionar los siguientes aspectos, más estos no son todos:

#### 1. Político:

- Vía Referéndum se aprueba la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.
- Eliminación del Puntofijismo como modelo político venezolano.
- Fortalecimiento del Poder Popular con su participación en la gestión pública: Poder para el pueblo.
- Se define al proceso político como Revolución Bolivariana.
- Propuesta del Proyecto del Socialismo del siglo XXI: basado en la equidad, igualdad social y el amor al prójimo.

#### 2. En lo social:

- Implementación del sistema de inclusión social para saldar la deuda social acumulada hasta 1998.
- Beneficio del Seguro Social por decreto al adulto mayor.
- Educación gratuita en todos sus niveles y para toda la población.
- Plan extraordinario de Alfabetización: millón y medio de personas alfabetizadas.
- Creación del sistema de salud preventivo para todos y todas.

### 3. En lo Económico

- Desplazamiento del Proyecto Neoliberal como modelo económico, eliminando la injerencia impositiva del Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) al cancelar la deuda que existía con ellos.
- Se paralizó la venta de los activos del país: Petróleos de Venezuela (PDVSA), Corporación Venezolana de Guayana (CVG). Entre otros.
- Crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB).
- Aumento de la Producción Económica Nacional.
- Se detuvo la devaluación del bolívar.
- Reservas Internacionales marcan record histórico.

### 4. En lo Internacional

- Por propuesta de Venezuela surge la Alternativa para las Américas ALBA: Venezuela, Cuba, Bolivia, Ecuador, Argentina, Nicaragua.
- Revitalización de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) liderada por Venezuela estableciendo relaciones con algunos países productores de petróleo.
- Se suscriben acuerdos energéticos con China, Malasia, Irán y algunos países del Caribe, Sur América y Europa.
- Ingreso de Venezuela al MERCOSUR.

### 5. En lo Territorial:

- Construcción de grandes obras de infraestructura Metro: Caracas, Los Teques, Valencia, Maracaibo.
- Ferrocarril: Ezequiel Zamora y El Central.
- Sistema Trolebús Mérida.
- Puente Sobre el Río Orinoco II y III.
- Hospital Cardiológico Infantil Latinoamericano.

- Central Hidroeléctrica Francisco de Miranda. (Asamblea Nacional, 2008)

### **3. La Educación Bolivariana como Política de la Revolución Bolivariana**

La educación es la acción y efecto de educar, formar, instruir. Es el compuesto de medios que desarrollan en los grupos y en los individuos la instrucción de las opiniones (Bueno, 1999). La educación entendida como tal se convierte en un instrumento esencial de cualquier acometida, proyecto, programa o plan que se pretenda realizar en función de la sociedad, de los sectores sociales que como un universo tienen el derecho de educarse, instruirse y formarse. La educación no es un hecho aislado, va acompañado de un bagaje de elementos culturales, científicos, sociales, económicos, religiosos, políticos, jurídicos, artísticos entre otros que hacen posible la estructuración de un orden.

La educación es compañera de los procesos (culturales, sociales, políticos) de las sociedades pues transforman situaciones convirtiéndolas en estructuras desarrolladas, evolucionadas, de cambios, en el ser humano y en las instituciones.

Al revisar la educación en el tiempo se puede decir que ha sido fundamental, elemental, imprescindible, elemento vital para la sociedad, las sociedades de todos los siglos requirieron de ella para avanzar, transmitir la continuación de los valores que recibe de la familia un individuo, la educación para la vida, para la guerra, para el arte, para el amor, para profesionalizarse.

La historia de la educación en Venezuela esta ligada íntimamente a la política del país, y es probable que en otros países también sea así. Como se

va desarrollando, desarrollando, evolucionando el proceso político, así mismo es o será el proceso educativo. La educación como instrumento político, hace su aparición con el Presidente Antonio Guzmán Blanco, cuando en 1870 promulga el decreto de que la "Educación Primaria sea Pública, Gratuita y Obligatoria", este decreto se convirtió en una estrategia política en manos del presidente Guzmán quien hace gala de este logro y en sus consecutivos gobiernos trata de aplicarlo en todo el país. (Pérez y otros, 1992)

Pretendía universalizar la educación (...), "

si bien las luchas y revoluciones no se erradican del panorama nacional, una nueva tónica muy favorable a la educación se manifiesta a nivel gubernamental (...) se expresaba, lo que era voz pública, que la educación como asunto de interés nacional, no había ocupado en Venezuela el interés de ningún gobierno anterior al presente. Este esfuerzo cumplido, consagra al presidente Guzmán Blanco, como el creador de la escuela Pública Nacional" (Pérez y otros, 1992)

El Presidente Antonio Guzmán Blanco, cursó estudios en Francia, fue Plenipotenciario de Venezuela en París, así que trajo su influencia a Venezuela y supo detectar las necesidades en la materia educativa, pero tuvo también la oportunidad de convertirla en una política de Estado, que con buen atino creó el Ministerio de Instrucción Pública, para atender con singular esmero y hacer más rápida vigorosa y expedita la acción del gobierno federal en la extensa espera de la enseñanza. (Pérez y otros, 1992)

A partir de Don Antonio Guzmán Blanco, los sucesores de sus gobiernos tomaron en cuenta a la educación en sus planes, programas o como estrategias de acción de gobierno. Pese a que cada presidente que gobernó Venezuela utilizó la educación, o tuvo un propósito en la materia; sin embargo, de las 1934 escuelas primarias, con una matrícula de 96.868 alumnos en 1885, se inició un descenso en la matrícula pues las guerras que

azotaron al país no permitieron darle prioridad a la educación en los gobiernos.

Esto no quiere decir que se hayan hecho avances innegables incluyendo el período de la Democracia Representativa, llevando por delante la educación como política de Estado y del Gobierno, que además fue utilizada esta como instrumento electoral.

Los gobiernos postguzmancitas, por así llamarlos, si se quiere hasta la caída del dictador, Pérez Jiménez, tenían un objetivo preciso: la toma del poder, dedicándole poco tiempo al sector educativo. Algunos gobernantes ni la nombraban en sus planes, pero les fue inevitable dejarla a un lado, y debieron sus ministros asumir la responsabilidad, así lo exigía una sociedad en avance, que además le estaba llegando la influencia del exterior.

En el período de la democracia representativa 1958-1998, los presidentes electos con la gran responsabilidad que significa la educación como proceso, para crear un sistema educativo nacional cónsono con el desarrollo del país, la sociedad venezolana en pleno siglo XX presenta desarticulación: altos índices de analfabetismo, educación excluyente que no se avoca a incorporar los sectores sociales más necesitados, la concepción errada y la equidad socioeducativa del país, delegó en las manos menos idóneas la conducción del proceso educativo creando círculos viciosos donde predominó el amiguismo, el compadrazgo, burocracia y corrupción, llegando hasta escuelas y nóminas fantasmas, escasa formación permanente al docente y cuerpo directivo, la pérdida de la identidad nacional por la influencia foránea externa de un sistema neoliberal capitalista que llevó al estado venezolano a endeudarse con la banca internacional con la compra de programas educativos, entre otros.

Concientes de lo antes mencionado se considera que se realizaron avances en la materia, pero se llegó a tener la educación que un grupo quería y no la que necesitaba el país, y menos la educación que la mayoría esperaba: La educación para todos.

En 1983, para hacer un corte, Venezuela tenía funcionando 15.950 escuelas públicas y privadas una matrícula de 4.746.037 alumnos, 207.721 docentes y 15.595.000.000 de Bs. de presupuesto, así como unas 12 universidades públicas, sin embargo, no gozaba de buena salud pese a haberse aprobado en 1980 una nueva Ley Orgánica de Educación y que el 13 de junio del mismo año se aprobó la creación del subsistema de educación básica. (Pérez y otros, 1992).

El gobierno nombró una comisión de alto nivel integrada por personajes de la esfera intelectual del país para evaluar el sistema educativo nacional para impulsar las reformas necesarias y al respecto el Dr. Arturo Uslar Prietri entregó un documento referente a la situación que presentaba el sistema educativo venezolano y los resultados no fueron favorables al mismo.

En cualquier plan, programa o proyecto de gobierno debe plantearse una política educativa a seguir, sería poco estratégico y táctico no incluir en los procesos políticos la educación, lo que sería poco elegante es convertirla en un elemento demagógico, electorero, que sólo vende unas ideas que luego no se cristalizan, no se cumplen causando malestar en la población electoral y en el sector educativo, como al efecto se hizo.

En 1985 a 1995 se establece una revisión curricular y se hace la evaluación pertinente a todo el diseño dentro del sistema educativo nacional, sin lograr totalmente su propósito, aunque hubo grandes logros y aciertos y muchos errores, donde la educación no tiene un lugar protagónico.

El 06 de diciembre de 1998 gana las elecciones presidenciales el Comandante Hugo Chávez. En su plan de gobierno, en materia educativa establece que:

“La misión principal de nuestra gestión se dirigirá a impulsar el desarrollo humano y con ello el progreso social, para lo cual es fundamental la recuperación de la credibilidad en la educación como la base del desarrollo integral del país, y como la vía más eficaz para corregir las desigualdades sociales en condiciones de paz y libertad.” (Chávez, 2000),

Se plasma en el diseño del plan el tratamiento que se pretende realizar al asunto educativo como política de gobierno para lograr que la educación se convierta en una educación certera, con futuro y con perspectiva.

Así mismo el Plan afirma que:

“La educación será un asunto de máxima prioridad, (...) hacer que la sociedad sea, al mismo tiempo, docente y permanente aprendizaje (...) A este sector se destinarán recursos suficientes para atender planes agresivos de inversión en infraestructura y capacitación profesional”. (Chávez, 2000),

Propone el plan de inyectar todos los recursos presupuestarios necesarios para que la educación como proceso funcione tanto en la construcción, rehabilitación y reparación de la planta física escolar, así como la capacitación del personal docente.

La política educativa según el plan de gobierno es democratizar la educación dentro de un marco de integración nacional, garantizando el acceso a una educación de calidad para todos. (Chávez, 2000).

Esta política educativa de gobierno fue diseñada para ser cumplida en el período 2000-2006. Algunos de sus elementos son:

1. Constituyente Educativa: Participación colectiva para la elaboración del proyecto educativo nacional.
2. Proyecto Educativo Nacional: Establecer bases para los desarrollos locales sostenibles a través de las Redes Socio Educativas Comunitarias.

El Presidente Chávez se avoca a producir planes, programas y proyectos e infinidad de ideas para ser puestas en practica con el pueblo, así que implementa políticas de corte social que vayan en beneficio de las comunidades, la idea es otorgar poder al pueblo, la mejor forma que ideó lo establece en el siguiente postulado: “El primer poder que debe tener el pueblo es el conocimiento”, (Chávez, 2007), esto se ha ido cumpliendo en la medida que el pueblo avanza en estudios y profesionalización.

Al respecto crea el sistema de misiones educativas, que activa a la población a incorporarse al estudio entre 15 a 100 años, pero especialmente la Misión Robinson mediante la cual el gobierno del Presidente Chávez, decide “acometer la tarea de saldar la histórica deuda social acumulada en Venezuela desde su independencia, en gran parte reflejada según el censo 2001, un millón quinientas personas”, (MED, 2003).

Cumpliendo con los compromisos adquiridos con la UNESCO propone en una de sus metas “aumentar de aquí al año 2015 el número de adultos alfabetizados en un 50%, (...) objetivo superado en seis meses (...)” (MED, 2003). Esta misión ha enseñado a leer y a escribir a los venezolanos en todo el territorio nacional, lo que permitió a la UNESCO declarar a Venezuela territorio libre de analfabetismo el 28 octubre del 2005.

El Presidente Hugo Chávez propicia la educación bolivariana desde el mismo momento que se decretan las escuelas bolivarianas en 1999. Esta educación que tiene por objeto contribuir en la formación del hombre nuevo

que necesita el proceso político establecido en la Constitución Bolivariana para la refundación de la República, esto es un ser profundamente humano, solidario, participativo, preparado políticamente en la convicción del fortalecimiento de la patria, del país, ético con moral intachable. Para el logro de estas ideas

“es fundamental una reforma intelectual y moral que supere el individualismo liberal y, respetando el derecho a las diferencias, establezca una ética de lo colectivo, que incluya los valores de la libertad, justicia social, tolerancia y solidaridad como parte de la construcción de la democracia universal” (Caponi, 2001)

El Presidente Chávez, en su discurso de juramentación del 10 de enero de 2007, presenta al país el Proyecto Nacional Simón Bolívar, que incluye las grandes líneas transformadoras en lo político, social, militar, económico, territorial, internacional y ético, cinco motores para darle concreción a la revolución bolivariana. En este acto el Presidente Chávez presenta los motores de la revolución rumbo al socialismo, entre ellos, el tercer motor:

“Moral y Luces: educación en valores socialistas. Esto es educación en todos los espacios: educación moral, económica, política, social. Educación mucho más allá de la escuela, en las fábricas en los talleres, en los campos, en los núcleos endógenos, una sacudida moral” (...).

De lo que se trata es del estudio de todos los días, permanente, de la búsqueda del conocimiento en el campo, en el cerro, en el barrio en la calle, en el libro, “(...) profundizar en la educación, la cultura, la ciencia, la tecnología, la conciencia, la ideología, los valores, los nuevos valores. Hay que demoler los viejos valores del individualismo, del capitalismo, del egoísmo, hay que crear nuevos valores y eso se lo logra a través de la educación...” (Chávez, 2007).

En el mensaje anual del Presidente Chávez ante la Asamblea Nacional el sábado 11 de enero de 2008, se refirió a la educación, resaltando el incremento de la matrícula escolar en un cuadro comparativo entre los

años 1997- 1998 y los años 2006-2007; resultando que la matrícula rebasó los 11.831.290 estudiantes en aulas en este último año.

Esta matrícula escolar incluye Educación Inicial, Simoncito, la primaria, la secundaria, los liceos, las escuelas técnicas, la educación especial y la educación de adultos de la Misión Robinson. Es por ello que viendo la satisfacción del Presidente en esta materia, se hace alusión a la propuesta en educación del Plan de gobierno 2007- 2013 cuyo objetivo principal es “profundizar la universalización de la educación bolivariana” (Chávez, 2008), y sus objetivos específicos son los siguientes:

1 Extender la cobertura de la matrícula escolar a toda la población, con énfasis en las poblaciones excluidas.

2 Garantizar la permanencia y prosecución en el sistema educativo.

3 Fortalecer la educación ambiental, la identidad cultural, la promoción de la salud y la participación comunitaria.

4 Ampliar la infraestructura y la dotación escolar y deportiva.

5 Adecuar el sistema educativo al modelo productivo socialista.

6 Fortalecer e incentivar la investigación en el proceso educativo.

7 Incorporar las tecnologías de la información y la comunicación al proceso educativo.

8 Desarrollar la educación intercultural bilingüe.

9 Garantizar los accesos al conocimiento para universalizar la educación superior con pertinencia. (Chávez, 2008).

El presidente Hugo Chávez consecuente con la necesidad de un sistema educativo para el país, y consciente de que la educación es la base fundamental de la revolución socialista, por lo tanto, la ha asumido como un asunto de estado y como una competencia y responsabilidad del gobierno.

### **3. Definición de Términos Básicos.**

#### **❖ Currículo**

El Currículo “es la concreción y expresión de los procesos que se dan en educación: relaciones humanas, formación docente, programas, planes, proyectos, contenidos, reglamentos, normas y acuerdos de convivencias, estrategias, actividades, planificación, evaluación, matrícula, horario, calendario escolar, recursos para el aprendizaje, alimentación” (Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, 2003).

Determina las formas, métodos, procesos y tareas mediante los cuales, a partir de una concepción determinada, se planifica, ejecuta y evalúa la actividad pedagógica entre estudiantes, docentes y otros actores educativos, para lograr la educación y el máximo desarrollo de los primeros. Lo anterior evidencia la comprensión del currículo como una construcción flexible, con un marco normativo que se ajusta a las condiciones sociales, con mecanismos de autorregulación y con la participación de los diferentes actores educativos que requiere la sociedad venezolana en construcción. El

currículo está en correspondencia con las condiciones, exigencias sociales y las necesidades propias del ser humano.

- ❖ Estrategia holística para el desarrollo académico que involucra a toda la estructura académico-organizacional, a todos los actores. Fundamento operativo de la misión educativa. Participación informada, comprometida y de una acción colectiva comunicativa. Basada en una tecnología educativa generante. Puesta en práctica de una concepción teórica de la educación. Es científico, racional y sistemático. (Inciarte, 2005)
- ❖ Teoría de acción que explica los principios para actuar en cuanto a valores, normas, estrategias y supuestos. (Inciarte, 2005)

#### ❖ **Educación Bolivariana**

➤ La Educación Bolivariana se concibe como un proceso político socializador que se genera de las relaciones entre la escuela, la familia y la comunidad; la interculturalidad, la práctica del trabajo liberador y el contexto histórico social. (MPPE, 2007).

➤ La Educación Bolivariana plantea que el proceso educativo se genera de las relaciones entre algunos elementos que tradicionalmente se han considerado esenciales en la educación como son escuela, familia y comunidad.

➤ La Educación Bolivariana es el proceso educativo asentado en los ideales bolivarianos (que están rumbo a su universalización) se basa en la procura de un proceso de enseñanza integral que garantice la equidad y la inclusión social, así como la permanencia y prosecución de los matriculados en un sistema concebido para brindar calidad educativa.

➤ La Educación Bolivariana se fundamenta en el Ideario Robinsoniano y Bolivariano, en el Humanismo Social para la formación del nuevo republicano y nueva republicana, y responde al continuo del desarrollo humano. Se concibe como un proceso integral y de calidad, permanente, continuo, multifactorial e interactivo que promueve la construcción social del conocimiento, la valoración ética del trabajo, la formación de nuevos republicanos y nuevas republicanas para la participación activa, consciente y solidaria en los procesos de transformación individual y social. Está consustanciada con los valores de la identidad nacional y con los de una visión latinoamericana, caribeña y universal. Su finalidad es desarrollar el potencial creativo de cada ser humano para el pleno ejercicio de su personalidad y ciudadanía, en una sociedad humanista, democrática, multiétnica, pluricultural y plurilingüe, basada en la valoración ética del trabajo liberador y la participación activa, consciente, protagónica, responsable y solidaria, de los procesos de transformación social, consustanciados con los principios de soberanía, los valores de la identidad local, regional, nacional y con una visión latinoamericana, caribeña y universal.

➤ Estado Social de Derechos y de Justicia

➤ Estructura jurídica y política de la nueva institucionalidad previsto en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, que establece el bienestar común de los ciudadanos como objetivo primario de la sociedad venezolana y proporciona mecanismos idóneos de exigibilidad, en las interrelaciones humanas y de la sociedad con las instituciones públicas

#### ❖ **Humanismo en Proceso:**

➤ Principio conforme al cual el ser humano es percibido como el centro de los objetivos de la Revolución. El modelo social que propugna la revolución implica que las riquezas materiales estén al servicio del ser humano. Siendo así, todos los recursos materiales, las riquezas naturales de la nación y las gerencias se disponen a satisfacer las necesidades materiales

y espirituales de los venezolanos, dando satisfacción progresiva a los derechos consagrados constitucionalmente.

#### ❖ **Políticas:**

➤ Actividad de las clases sociales, de sus partidos y agrupaciones, labor de los organismos del poder estatal y del gobierno, determinada por sus intereses y objetivos, en correspondencia con el régimen económico social del país. (Arévalo, 1977).

➤ Conjunto de prácticas, hechos, instituciones y determinaciones del gobierno de un estado o de una sociedad. Va más allá del concepto que se asocia sólo a los gobiernos y a los partidos, dejando por fuera que la política está directamente relacionada con los Estados y las sociedades, y por ende con todos los habitantes o ciudadanos de dichas sociedades. (Bueno, 1999).

➤ Actividad del que participa directamente en la vida pública: se dedica a la política. Todo el que participa de la vida pública está asociado a la política. Necesariamente todos los habitantes del país participan de la política, en tanto participan de la vida pública, con lo que se trasciende la terminología de politiquero y de politización que son términos despectivos del ejercicio de la política. (Bueno, 1999).

#### ❖ **Políticas de Gobierno**

Son un conjunto de estrategias, prácticas, hechos, instituciones y determinaciones del gobierno de un estado o de una sociedad en beneficio de la misma.

#### ➤ **Proceso Revolucionario**

Conjunto de cambios estructurales sucesivos, que implica la progresividad de la Revolución Bolivariana pacífica.

### ❖ **Refundación de la República**

Es establecer una sociedad democrática, participativa y protagónica, multiétnica y pluricultural, resaltando el papel del Estado de justicia, consolidación de los valores de la libertad, la independencia, la paz y la solidaridad.

### ❖ **Revolución Bolivariana**

Es un viraje radical, un paso de un estado cualitativo a otro. Es un cambio profundo en el régimen político, social, cultural, educativo, económico e ideológico basada en los principios de Simón Bolívar, Simón Rodríguez, Ezequiel Zamora y Francisco de Miranda.

## ***CAPÍTULO III. MARCO METODOLÓGICO***

El tipo de investigación con el que se sustenta este trabajo dio las pautas para definir la estrategia metodológica que se utilizó para obtener el conocimiento producto del proceso investigativo a desarrollar. Por esta razón sólo se presentará el tipo de investigación, las técnicas e instrumentos utilizados para la recolección de la información y su correspondiente procesamiento y análisis.

### **1. Tipo de Investigación**

La investigación es de tipo descriptivo y el diseño de la investigación, según Arias, 2001, es documental; puesto que da la caracterización de la Educación Bolivariana como política de la Revolución Bolivariana en el lapso de 1999 a 2007 con apoyo permanente de documentos bibliográficos y hemerográficos.

### **2.- Técnicas e Instrumentos de Recolección de Información.**

Para obtener la información se realizó una búsqueda en documentos bibliográficos impresos, hasta ahora, sobre la Educación Bolivariana, encontrándose que existe muy poco material al respecto, en su mayoría publicados por el Ministerio de Educación desde abril de 1999 al diciembre de 2007. Además se buscó información sobre el tema en revistas de corte pedagógico y otros documentos hemerográficos.

La búsqueda de la información sobre Revolución Bolivariana obtuvo un resultado similar, encontrándose una riqueza muy importante e interesante, puesto que la gran mayoría de los documentos encontrados son publicados por la Asamblea Nacional, el Ministerio para el Poder Popular

para la Comunicación e Información, Secretaría de la Presidencia y el propio Presidente Chávez.

### **3.- Técnicas de Procesamiento y Análisis de Información.**

Se revisaron los documentos y materiales encontrados, se clasificaron, catalogaron, reseñaron y se hizo análisis documental y análisis de contenido respectivos para dar respuesta a los objetivos de la investigación.

## *CONCLUSIONES*

Los acontecimientos que han venido sucediendo en Venezuela desde el año 1998 a nuestros días no son poca cosa. Son hechos de gran envergadura política de una magna consideración social y cultural que viene despertando y sacudiendo a toda la población venezolana al ritmo acelerado que propician los paradigmas cuando una sociedad se activa.

La sociedad venezolana en su gran mayoría había sido sometida a situaciones socio, económicos, políticos y culturales de angustias, de insatisfacciones, pobreza, de exclusión de los sistemas de protección social, endeudamiento económico que retrasaba el desarrollo natural del país desestabilizándolo políticamente. Sectores del país descontentos empezaron a organizarse para juntos, militares y civiles, abortar años de sumisión y asentir de un pueblo que reaccionó.

El 27 y 28 de febrero, el 4 de febrero, el 27 de noviembre y luego un hermoso, limpio y transparente proceso electoral conduce a la sociedad a la prueba de confiar el destino de la patria a un proceso político sui géneris inédito, pacífico, único en el mundo que junto a su líder, constructor de sueños y esperanzas, y al heroico pueblo venezolano, están dirigiendo sus destinos por el camino del bienestar social en todos los aspectos y sectores sociales del país, a vivir tal cual lo plasma la Constitución Bolivariana de la República de Venezuela.

La Revolución Bolivariana Socialista, nombre con el cual se ha bautizado al proceso político actual, propone en palabras del Presidente Hugo Chávez Frías la posibilidad de una sociedad más humana, conciente, preparada para la lucha social diaria con proyectos y propuestas de vida,

libres de ataduras económicas, dispuestas al salto adelante del desarrollo integral del país, a recibir el bienestar en salud, a elevar el grado profesional de sus hombres y mujeres.

La Revolución Bolivariana Socialista Venezolana ha entrado a los anales de la historia de la humanidad portando los estandartes más preciados de una nueva sociedad, a la altura de las grandes civilizaciones: la educación, la paz, la justicia, la equidad, la igualdad, la tolerancia, la solidaridad, la libertad, la ética, la moral, la soberanía, el respeto a la dignidad humana, los derechos humanos, el pluralismo político el Estado democrático y social de derecho y de justicia.

Es reveladora la cantidad de información y datos significativos que se han puesto de manifiesto y producido desde las instancias correspondientes en materia de la Educación Bolivariana y la Revolución Bolivariana. Los mismos marcaron el camino para llegar a los hallazgos propios de esta investigación. Algunos de estos son:

- La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela es la rectora en el impulso y concreción de las políticas de Estado y políticas de gobierno, es la base fundamental en la concepción, planificación y organización al diseñar planes, programas y proyectos.
- Los cambios de paradigmas, con relación a la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, la Educación Bolivariana y la Revolución Bolivariana están incidiendo en la nueva forma de pensar, creer, actuar y vivir los venezolanos y venezolanas.
- Los fundamentos de la Educación Bolivariana son el Ideario Robinsoniano y Bolivariano, el Humanismo Social y la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.
- La Educación Bolivariana, fundamentada en los ideales bolivarianos, se basa en el proceso de enseñanza integral que garantiza la equidad y la

- inclusión social, la permanencia y prosecución de los matriculados en un sistema concebido para brindar calidad educativa.
- La Educación Bolivariana se inicia desde el mismo momento que se decreta el sistema educativo de inclusión social y educativa.
  - La implantación de las Escuelas Bolivarianas inicia el camino para la construcción de la Educación Bolivariana.
  - La Educación Bolivariana se convierte en un sistema inclusivo que da atención a toda la población sin discriminación de edad, ni etapa de su vida activa. Incorpora a personas desescolarizadas y no escolarizadas al beneficio de su acceso al proceso de alfabetización o a la incorporación de las personas ex-escolarizadas que fueron objeto de expulsión del sistema educativo en algún momento de su existencia. Incorpora a personas especiales y discapacitadas al sistema educativo. Se extiende desde las zonas urbanas marginadas hasta los espacios rurales, de frontera y zonas indígenas.
  - La Educación Bolivariana resuelve la deuda social y crea el modelo de equilibrio social que atiende integralmente la educación del ser social desde la gestación hasta la adultez.
  - La Educación Bolivariana tiene como componente los proyectos banderas en Las Misiones Educativas: Robinson I y II, la Misión Ribas, la Misión Sucre, Vuelvan Caras, y en los programas educativos banderas: Simoncito, Escuela Bolivariana, Liceo Bolivariano, Escuela Técnica Robinsoniana y Universidad Bolivariana de Venezuela.
  - La Educación Bolivariana como política de gobierno, constituye el centro de ideologización de la nueva República y de la Revolución Bolivariana.
  - La Educación Bolivariana y la Revolución Bolivariana constituyen el centro de ideologización de la nueva República.
  - La Educación Bolivariana alimenta el avance del Proceso Revolucionario sustentado en La Constitución como el orientador de sus acciones ciudadanas.

- Los programas y los proyectos banderas en el ámbito educativo coinciden que deben actuar juntos, a la par, manteniendo su autonomía pero apoyándose mutuamente, dándose el aporte teórico, ideológico, filosófico, entre otros, para poder actuar con bases bien cimentadas logrando el desarrollo de la Revolución Bolivariana.
- No se conoce la Educación Bolivariana como política de la Revolución Bolivariana.
- La Revolución Bolivariana se fundamenta en el sistema de inclusión social.
- La Revolución Bolivariana interactúa con la Educación Bolivariana, como política del gobierno, marcando el camino de que una funciona con la otra y es la que hace presencia social de que existe la revolución.
- En la Revolución Bolivariana el desenvolvimiento de la Educación Bolivariana como política de gobierno sella la constancia de que existe la revolución.

## **REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

### **BIBLIOGRÁFICAS**

Arévalo, Oscar. (1977). **Diccionarios de Términos Políticos**. Bogotá: Ediciones Armadillo.

Asamblea Constituyente. (1999). **Constitución de la República Bolivariana de Venezuela**. Caracas: Universidad Central de Venezuela.

Asamblea Nacional. (2005). **Discurso. Pronunciado en Sesión Especial con motivo de la presentación de Mensaje Anual ante la Asamblea Nacional el día 14 de enero de 2005**. Caracas: Talleres Gráficos de la Asamblea Nacional.

\_\_\_\_\_. (2006). **Discurso. Pronunciado en Sesión Solemne con motivo de la presentación de Mensaje Anual ante la Asamblea Nacional el día 13 de enero de 2006**. Caracas: Talleres Gráficos de la Asamblea Nacional.

\_\_\_\_\_. (2006). **Este 2006 es un año para consolidar el rumbo de la Patria. Discurso con motivo del inicio de las sesiones ordinarias de la Asamblea Nacional. 06 de enero de 2006**. Caracas: Talleres de Imprenta de la Asamblea Nacional.

\_\_\_\_\_. (2007). **Logros de la Revolución Bolivariana. ¡...Necesario es Vencer!**. Caracas: Talleres de Imprenta de la Asamblea Nacional.

\_\_\_\_\_. (2007). **Cinco Motores para elevar la Revolución Socialista Bolivariana. Discurso de la Presidenta de la Asamblea Nacional, Diputada Cilia Flores y el Comandante Hugo Chávez Frías, en el Acto de su Juramentación como Presidente de la República Bolivariana de Venezuela para el Período 2007-2013.** Caracas: Talleres de Imprenta de la Asamblea Nacional.

Báez, Luís y Elizalde, Rosa Miriam. (2004). **Chávez Nuestro.** Cuba: Casa Editorial Abril.

Blanco Muñoz, Agustín. (1998). **Habla el Comandante.** Caracas: Universidad Central de Venezuela.

Blavia Esquirol, Antonio. (1992). **Evolución del Pensamiento Político.** Caracas: Equinoccio. Ediciones de la Universidad Simón Bolívar.

Bolívar, Simón. (1973). **Simón Bolívar. Siete Documentos Esenciales.** Caracas: Edición de la Presidencia de la República.

Bonilla Molina, Luís. (2001). Editor. **Educación, Ruralidad y Cambios.** Colección: El Nuevo Maestro Venezolano. Caracas: Fondo Editorial Tropykos.

Bonilla Molina, Luís y Rodríguez Eida María. (2001). Editor. Reforma Educativa, Poder y Gerencia. El Nuevo Maestro Venezolano. Caracas: Fondo Editorial Tropykos

Chávez Frías, Hugo. (2007). **Senderos de la Vía Bolivariana. Cuatro Documentos Esenciales.** Colección Nuevo Socialismo. Caracas: Ediciones de la Presidencia de la República.

- Contreras, Eustoquio. (2005) ***Principios y valores del proceso bolivariano. Agenda para una discusión pendiente.*** Caracas: Vadell Hermanos Editores.
- De Lacroix, Luis Peru. (2006). ***Diario de Bucaramanga.*** Ministerio de la Cultura. Fundación Editorial el Perro y la Rana. Caracas. República Bolivariana de Venezuela.
- Díaz Rangel, Eleazar. (2006). ***Todo Chávez. De Sabaneta al Socialismo del Siglo XXI.*** 2 ed. Caracas: Editorial Planeta.
- García Bacca, Juan David. (1981). ***Simón Rodríguez. Pensador para América.*** Serie El Libro Menor. Caracas: Academia Nacional de la Historia.
- García Ponce, Guillermo. (2002). ***El Golpe del 11 de Abril.*** 2ª. ed. Caracas: Instituto Municipal de Publicaciones de la Alcaldía de Caracas.
- González Salas, Andrés Eloy. (2003). Orientaciones, Metodologías para la Elaboración de trabajos Científicos y Proyectos. Talleres de La Tipografía Iris. Litografía. Mérida, Venezuela.
- Harnecker, Marta. (2003). ***Hugo Chávez Frías. Un Hombre, un Pueblo.*** 2ª. ed. Bogota: Ediciones desde abajo.
- Inciarte, Alicia. (2005). ***Necesidad de un Proyecto Nacional de Educación Superior.*** Maracaibo: Comisión Central de Currículo de LUZ.
- Laceras, Juan Andrés. (2004). ***Simón Rodríguez. Maestro Ilustrado y Político Socialista.*** Caracas: Ediciones Rectorado.

- Lozada Alvarado, Jorge A. (S/F). **Definiciones y Redefiniciones Educativas**. Fundación para la Promoción de la cultura y La Educación Popular "FUNPROCEP". Cúcuta. Colombia.
- Martín Salgado, Lourdes. (2002). **Marketing Político. Arte y ciencia de la persuasión en democracia**. 2a. ed. Buenos Aires. Ediciones Paidós.
- Ministerio de Comunicación e Información. (2006). **Frases I. Hugo Chávez Frías. Enero a Marzo del 2006**. Caracas: Publicaciones del Ministerio de Comunicación e Información.
- Ministerio de Educación, Cultura y Deportes. (2001). **Proyecto Educación para el Trabajo y Desarrollo de la Juventud. Innovaciones en Educación para el Trabajo. Modulo 2**. Caracas: Fondo Editorial de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador.
- \_\_\_\_\_. (2004). **Educación Para el Desarrollo Endógeno**. Caracas: Imprenta del Ministerio de Educación y Deportes.
- Ministerio del Poder Popular para la Educación. (2007). **Currículo Nacional Bolivariano. Diseño Curricular del Sistema Educativo Bolivariano**. Caracas: Publicaciones del Ministerio del Poder Popular para la Educación.
- Ministerio de la Secretaria de la Presidencia. (2002). **Resumen de Gestión. 2000-2002**. Caracas: Impresos Mundo Grafico.
- Molins, Mario. (1998). **La república y La Educación en Simón Bolívar y Simón Rodríguez y su Proyección Actual**. Ediciones de la Biblioteca de la Universidad Central de Venezuela. Caracas. Venezuela.

- Montero, Nelly. (2006). Editora. ***Reflexiones sobre el Socialismo en el Siglo XXI***. Caracas: Fondo Editorial IPASME.
- Morador–Wettstein, Raquel. (1993). ***Terminología Operativa en Ciencias Políticas***. Mérida, Venezuela: Universidad de Los Andes.
- Núñez Tenorio, J.R. editor. (2001). ***Cuadernos Bolivarianos. Materiales para el estudio N° 1***. Caracas: Comando Táctico Nacional del MVR.
- Páez, Jesús. (1999). ***El toque de clarín habla de un tal Zamora***. Serie Constructores de Patria Buena. Ilustraciones. Caracas: Fundación Akare.
- Padrón, Ramón Antonio. (2006). ***Socialismo Siglo XXI en la Revolución Bolivariana***. 2ª. ed. Caracas: Editorial Melvin.
- Presidencia de la República. (2006). ***Plan Económico y Social de la Nación. 2007 al 2013***.
- Prieto Figueroa, Luis B. (1986). ***Maestros de América***. Volumen I, Ediciones de la Presidencia de la República. Caracas. Venezuela.
- Rama, Claudio. (2007). ***El Camino del Socialismo Educativo de Luis Beltrán Prieto Figueroa***. Fondo Editorial IPASME. Caracas. Venezuela.
- Ramos Jiménez, Alfredo. (1997). ***Las Formas Modernas de la Política. Estudio sobre la democratización de América Latina***. Mérida, Venezuela: Centro de Investigaciones de Política Comparada, Universidad de Los Andes.

- \_\_\_\_\_. (1997). **Invitación a la Politología**. XVII Aniversario de la Escuela de Ciencia Política. Mérida, Venezuela: Universidad de Los Andes.
- Ramírez de Ramírez, Fanny y Vásquez Rivero, Diomar. (2001). **La Lectura y La Escritura: competencias indispensables para el educando del nuevo milenio**. Caracas. Venezuela.
- Ramos Jiménez, Alfredo. (1997). **Las Formas Modernas de la Política: Estudio sobre la Democratización de América Latina**. 1ª ed. Mérida. Venezuela.
- Rivas Leone, José Antonio. (2002). **Ciencia Política. Una Aproximación transdisciplinaria**. Mérida, Venezuela: Centro de Investigaciones de Política Comparada, Universidad de Los Andes.
- Rondón de Quintanilla, María. (Editora). (2001). **Educación para el Trabajo y Desarrollo de la Juventud. Innovaciones para El Trabajo**. Modulo 2. Caracas: Fondo Editorial de la Universidad Experimental Libertador.
- Rojas, Armando. (1983). **Ideas Educativas de Simón Bolívar**. 7ma. ed. Mérida, Venezuela: Talleres Gráficos Universitarios.
- Rojas, Reinaldo. (2002). **Hechos y Personajes de Nuestra Historia**. 2ª. ed. Barquisimeto: Tipografía y Litografía Horizonte.
- Rosenblat, Angel. (1990). **La Educación en Venezuela**. 5ª. ed. Caracas. Venezuela. Monte Avila Editores
- Sabine, George. (1996). **Historia de la Teoría Política**. 3ª ed. México: Fondo de Cultura Económica.

- Salazar, Miguel. (2005). **Un tal Chávez**. Caracas: LVM Editores.
- Torres Linares, Benicio. (2001). **Escuelas Integrales Bolivarianas**. Imprenta de Mérida C.A. Mérida. Venezuela.
- Vera de Belisario, Carmen. (2004). **La "Gran Colombia" Una Escuela**. Fondo Editorial IPASME. Caracas. Venezuela.
- Vivas, Leonardo. (1999). **Chávez. La Última Revolución del Siglo**. Caracas: Editorial Planeta.
- Yegres Mago, Alberto. (1998). **ÉTICA y Formación Docente**. 1ª. ed. N°6. Publicaciones del Núcleo de Investigaciones Filosóficas del Instituto Pedagógico de Caracas (NIFIPC). Caracas. Venezuela.

## HEMEROGRÁFICAS

- Alcaldía de Caracas. (2004). **Mensaje del Presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Hugo Rafael Chávez Frías a toda la Nación desde el Palacio de Miraflores. "Nos Vemos en Santa Inés". Jueves 03 de junio de 2004**. Folleto. Caracas: Instituto de Publicaciones de la Alcaldía de Caracas.
- Asamblea Constituyente. (1999). **Constitución de la República Bolivariana de Venezuela**. Caracas: Universidad Central de Venezuela.
- Asamblea Nacional. (2007). **Cinco Motores para Elevar la Revolución Socialista Bolivariana**. Talleres Gráficos de la Asamblea Nacional. Caracas. Venezuela.
- \_\_\_\_\_. (2005). **Discurso: pronunciado en Sesión especial con motivo de la presentación del Mensaje Anual ante la**

**Asamblea Nacional el día 14 de Enero de 2005.** Talleres de Imprenta de la Asamblea Nacional. Caracas. Venezuela.

\_\_\_\_\_. (2007). **Logros de la Revolución Bolivariana: Necesario es Vencer.** Dirección General de Investigación y Desarrollo Legislativo: Talleres de Imprenta de la Asamblea Nacional. Caracas. Venezuela.

\_\_\_\_\_. (2008). **Logros de la Revolución Bolivariana: No es Poca Cosa.** Dirección General de Investigación y Desarrollo Legislativo. Caracas. Venezuela.

\_\_\_\_\_. (2007). Dirección General de Investigación y Desarrollo Legislativo. **Mensaje Anual que presenta el ciudadano Hugo Chávez Frías a la Asamblea Nacional con motivo de su Gestión de Gobierno durante el ejercicio fiscal 2006.** Talleres de Imprenta de la Asamblea Nacional. Caracas. Venezuela

Anzola, Mirian. (2001). **La Exclusión Social. ¿Condición o Circunstancia?** Revista Educere, Año 5, Número 14, Julio, Agosto, Septiembre 2001. pp. 153-159.

\_\_\_\_\_. (2001). **Análisis Comparativo del Discurso de dos Proyectos de Ley de Educación. ("Sociedad Civil y Asamblea Nacional").** Revista Educere, Controversia, Año 4, Número 14, Julio, Agosto, Septiembre 2001. pp. 211-220.

Bueno, Marta. (Editora). **Diccionario Enciclopédico Larousse 2000.** Bogotá: Ediciones Larousse, 1999.

Caponi, Orietta. (2001). **Ética, Democratización y Educación.** Cuadernos Bolivarianos. Materiales para el estudio nº 1. Caracas: Constructores de la V República. pp. 105-112.

\_\_\_\_\_. (2001). **La Democracia Bolivariana**. Cuadernos Bolivarianos. Materiales para el estudio nº 1. Caracas: Constructores de la V República. pp. 89-95.

\_\_\_\_\_. (2001). **La Nueva Doctrina**. Cuadernos Bolivarianos. Materiales para el estudio nº 1. Caracas: Constructores de la V República. pp. 31-37.

Caputo Rojas y otros. (2007). Editores. **Logros de la Revolución**. Revista Segmento País. Año 1, Número 0, Marzo de 2007. pp. 4-56.

Cátedra Libre Cornelio José Alvarado "Nikita". (2003). **Agenda Alternativa Bolivariana. Una Propuesta Patriótica, para salir del Laberinto**. Folleto. Caracas: Imprenta Nacional y Gaceta Oficial. Edición Especial.

Chávez Frías, Hugo. (2007). **Ahora la Libertad de Expresión es de todos. Discurso del Presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Comandante Hugo Chávez, con motivo de la Marcha Bolivariana Antiimperialista. Av. Bolívar – Caracas. Sábado 2 de junio de 2007**. Folleto. Caracas: Publicaciones del Ministerio del Poder Popular para la Comunicación e Información.

\_\_\_\_\_. (2006). **Chávez en Estados Unidos**. Publicaciones del Ministerio del Poder Popular para la Comunicación e Información. Caracas. Venezuela.

\_\_\_\_\_. (2007). **Consejos Comunales: Combustible de los Cinco motores constituyentes**. Publicaciones del Ministerio del Poder Popular para la Comunicación e Información. Caracas. Venezuela.

\_\_\_\_\_. (2007). **Discurso de la Unidad**. Ediciones "Socialismo del Siglo XXI". Número 1, enero 2007. Caracas. Venezuela.

Publicaciones del Ministerio del Poder Popular para la Comunicación e Información. Caracas. Venezuela.

\_\_\_\_\_. (2006). ***El Discurso de la Unidad***. Folleto. Caracas: Ediciones "Socialismo del Siglo XXI", pp. 7-48.

\_\_\_\_\_. (2007). ***Entramos a una Nueva Era: El Proyecto Nacional Simón Bolívar. Juramentación de los nuevos Integrantes del Gabinete Ejecutivo de la República Bolivariana de Venezuela. Salas Ríos Reyna – Teatro Teresa Carreño, 08 de enero de 2007***. Folleto. Caracas: Publicaciones del Ministerio del Poder Popular para la Comunicación e Información.

\_\_\_\_\_. (2006). ***Esta Revolución no tiene vuelta atrás***. Publicaciones del Ministerio del Poder Popular para la Comunicación e Información Caracas. República Bolivariana de Venezuela.

\_\_\_\_\_. (2006). ***Este 2006 es un año para consolidar el rumbo de la Patria***. Publicaciones del Ministerio del Poder Popular para la Comunicación e Información. Caracas. Venezuela.

\_\_\_\_\_. (2006). ***Palabras Antiimperialistas***. Publicaciones del Ministerio del Poder Popular para la Comunicación e Información. Caracas. Venezuela.

\_\_\_\_\_. (2007). ***Palabras del Comandante Hugo Chávez Frías durante el acto de su Juramentación como Presidente de la República Bolivariana de Venezuela***. Asamblea Nacional. Caracas: Talleres Gráficos de la Asamblea Nacional.

\_\_\_\_\_. (2007). ***Patria Socialismo o Muerte: Discurso en el Acto de Juramentación de Propulsores y Propulsoras de la Unidad.*** Ediciones "Socialismo del Siglo XXI". Caracas. Venezuela.

\_\_\_\_\_. (2007). ***Poder Popular: Alma de la Democracia Revolucionaria. Juramentación del Consejo Presidencial para la Reforma Constitucional y del Consejo presidencial del Poder Comunal. Teatro Teresa Carreño, 17 de enero de 2007.*** Folleto. Caracas: Publicaciones del Ministerio del Poder Popular para la Comunicación e Información.

\_\_\_\_\_. (2007). ***Tercer Motor: Moral y Luces, educación con valores socialistas.*** Folleto. Caracas: Publicaciones del Ministerio del Poder Popular para la Comunicación e Información.

Coordinación Nacional de Escuelas Bolivarianas. (2003). ***Aportes para el Debate sobre Curriculum.*** Educación. Revista para el Magisterio, Año LXIV, 2003-2004, Número 186. pp. 39-44.

Gobernación del Estado Mérida. (2007). ***Bolivarianismo y Socialismo. Cuatro Documentos.*** Mérida, Venezuela: Imprenta de Mérida.

León González, Marianela. (2003). ***Cuadernos de Aportes para la Discusión Curricular.*** Educación. Revista para el Magisterio, Año LXIV, 2003-2004, Número 186. pp. 17-34.

López, Félix. (2007). Editor. ***Venezuela. Territorio Libre y Feliz.*** Revista Patria Grande, Edición Especial, Número 18, Abril de 2007. pp. 46.

Loreto, Juan Carlos. (2006). ***Movimientos Estudiantiles y Educación para el Cambio.*** Revista Ideología y Organización, Año 1, Número 3, Octubre, Noviembre de 2006. pp. 20-21.

Ministerio de Educación, Cultura y Deportes. (2000). **Modelo Normativo. La Acción Pedagógica en el Currículo Básico Nacional de la Educación Preescolar o Inicial.** Revista Educere, Año 5, Número 15, Octubre a Diciembre 2001. pp. 363 -372.

\_\_\_\_\_. Dirección de Educación Preescolar. (2000). **Lineamientos Generales para el Currículo Básico Nacional del Nivel de Educación Inicial.** Revista Educere, Tránsito, Año 7, Número 22, Julio, Agosto, Septiembre 2003. pp. 283-292.

\_\_\_\_\_. (2002). **Ética en Educación para la Seguridad de la Nación.** Caracas: Imprenta del Ministerio de Educación y Deportes

\_\_\_\_\_. (2001). **Fundamentación Teórica del Currículo Básico Nacional del Nivel de Educación Preescolar o Inicial. Modelo Normativo.** Revista Educere, Año 5, Número 13, Abril, Mayo, Junio 2001. pp. 103-120.

\_\_\_\_\_. (2001). **Proyecto Educativo Nacional. Aspectos positivos.** Caracas: Imprenta del Ministerio de Educación y Deportes. Venezuela.

\_\_\_\_\_. (2001). **Red de Apoyo Proyecto Educativo Nacional.** Folleto. Imprenta Nacional Gaceta Oficial. Caracas. Venezuela.

Ministerio de Educación y Deportes. (2003). **Dirección de Educación Indígena.** Tríptico. Caracas: Imprenta del Ministerio de Educación y Deportes.

\_\_\_\_\_. (2004). **La Educación Bolivariana: La Educación como Continuo Humano.** Folleto. Caracas: Imprenta del Ministerio de Educación y Deportes.

\_\_\_\_\_. (2004). **Liceo Bolivariano. Adolescencia y Juventud para el Desarrollo Endógeno y Soberano**. Folleto. Serie Educación como Continuo Humano. Número 4. Caracas: Imprenta del Ministerio de Educación y Deportes.

\_\_\_\_\_. (2004). **Misión Robinson. Superamos el millón de compatriotas alfabetizados**. Folleto. Caracas: Imprenta del Ministerio de Educación y Deportes.

\_\_\_\_\_. (2003). **Redes Comunitarias: Creación y Consolidación de alianzas estratégicas**. Caracas: Imprenta del Ministerio de Educación y Deportes.

\_\_\_\_\_. (2004). **Venezuela Avanza: hacia una universalización de los derechos sociales; políticas educativas**. Folleto Imprenta del Ministerio de Educación y Deportes. Caracas. Venezuela.

\_\_\_\_\_. (S/F). **La Educación Bolivariana: Curriculum Revolucionario para el Desarrollo Endógeno**. Imprenta del Ministerio de Educación Cultura y Deportes.

\_\_\_\_\_. (S/F). **Misión Ribas: Formación de la Ciudadanía en el marco de la Refundación de la República**. Imprenta del Ministerio de Educación Cultura y Deportes.

\_\_\_\_\_. (2005). **Misión Ribas: Política Educativa de la Misión José Félix Ribas. Nueva Etapa**. Imprenta del Ministerio de Educación Cultura y Deportes.

Ministerio de Educación. (2006). **Venezuela 2005. Territorio libre de analfabetismo**. Folleto. Caracas: Imprenta del Ministerio de Educación y Deportes.

Ministerio de Educación Superior. (2004). **Fundamentos Conceptuales de la Misión Sucre. Misión Sucre. Triunfadores como en Ayacucho.** Folleto. Caracas: P&P Producciones Gráficas.

\_\_\_\_\_. (2006). **Misión Sucre. Compendio Documental Básico.** Folleto. Caracas: Imprenta del Ministerio de Educación Superior.

Ministerio del Poder Popular para la Comunicación e Información. (2006). **Las Misiones Bolivarianas.** Colección Temas de Hoy. Folleto. Caracas: Publicaciones del Ministerio del Poder Popular para la Comunicación e Información.

\_\_\_\_\_. (2006). **Obras del Gobierno Bolivariano.** Folleto. Caracas: Publicaciones del Ministerio del Poder Popular para la Comunicación e Información.

Misión Ribas. (2007). **Política Educativa de la Misión José Félix Ribas. Nueva Etapa.** Folleto. Caracas: Publicaciones del Ministerio del Poder Popular para la Comunicación e Información.

Montero, Nelly. (2006). **Reflexiones sobre el Socialismo en el Siglo XXI.** Fondo editorial IPASME. Caracas. Venezuela.

\_\_\_\_\_. (2006). **Reflexiones sobre el Libertador Simón Bolívar.** Fondo editorial IPASME. Caracas. Venezuela

Navarro, Héctor. (2001). **Aspectos Propositivos del Proyecto Educativo Nacional.** Caracas: Imprenta del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes.

\_\_\_\_\_. (2001). **Red de Apoyo al Proyecto Educativo Nacional. PEN: Educación en, por y para la vida, la democracia y la**

**libertad.** Caracas: Imprenta del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes.

Odremán, Norma. (1998). **Reforma Curricular Venezolana de Educación Básica.** Educación. Revista para el Magisterio, Año LIX, Enero 1998, Número 181. pp. 6-25.

Pérez Vila, Manuel (Editor). (1992). **Diccionario de Historia de Venezuela.** Tomo E-O. Caracas: Fundación Polar

Presidencia de la República. (1973). **Simón Bolívar: Siete Documentos Esenciales.** Caracas: Edición de la Presidencia de la República.

Rivas, Pedro José. **Educación Bolivariana: Entre la Utopía Realizable y No Hacer Nada.** Educere, La Revista Venezolana de Educación. mar. 2007, vol.11, N°. 36, pp.81-90.

Rodríguez, Nimar. (2000). **Escuela Bolivariana. Hacia un nuevo Estilo de Innovación Educativa.** Educación. Revista para el Magisterio, Año LX, 1999-2000, Número 184. pp. 33-49.

Salas, Héctor Enrique. (2006). **Un Debate necesario. Ideología, ¿Para qué?** Revista Ideología y Organización, Año 1, Número 2, Agosto, Septiembre de 2006. p.5.

Sánchez García, Olga. (2002). **La Educación Inicial. Una Prioridad del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes.** Educación. Revista para el Magisterio, Año LXIII, 2001-2002, Número 185. pp. 7-19.

\_\_\_\_\_. (2006). **Coherencia en la Educación como Continuo Humano y la Construcción de una Teoría Pedagógica.** III Congreso Bolivariano de Educación. Caracas. Junio 2006.

- Solórzano, César. (2007). Editor. **Proyecto Educativo Integral Comunitario. Una Gestión que se Construye en Conjunto (PEIC)**. Revista Espacios y Perspectivas. Temas para el Encuentro y la Reflexión. Año 3, Número 18, enero a febrero de 2007. pp. 29-32.
- Universidad Central de Venezuela. Escuela de Educación. (2001). **Análisis Comparativo de los Proyectos de Ley Orgánica de Educación: Sociedad Civil y Asamblea Nacional**. Revista Educere, Controversia, Año 4, Número 14, Julio, Agosto, Septiembre 2001. pp. 200-210.
- Uslar Pietri, Arturo. (1986). **Informe de la Comisión Presidencial para el Estudio del Proyecto Educativo Nacional**. Caracas: Secretaría de la Presidencia.
- Villafaña, Luis. (2006). **Elementos Generales para un Diagnóstico del Proceso Revolucionario**. Revista Ideología y Organización, Año 1, Número 1, Junio, Julio de 2006. pp. 16-17.

## WEB

- Chávez Frías, Hugo y se Equipo Asesor. (2000). **La propuesta de Hugo Chávez para transformar a Venezuela: Una revolución democrática**. En <http://www.analitica.com/bitbliblioteca/hchavez/programa.asp>. Consultada el 22 de mayo de 2008.
- UNESCO. (1998). **La Educación Encierra un Tesoro. Informe de la Comisión Internacional sobre la Educación para el siglo XXI. Informe Delors**. New York. Disponible en

[http://www.unesco.org/education/pdf/DELORS\\_S.PDF](http://www.unesco.org/education/pdf/DELORS_S.PDF) consultado el 22 de mayo de 2008.

Delgado, Lenelina. (2006). ***“El carachazo” una Explosión Popular que Anunció Nuevos Tiempos.*** Disponible en [http://www.minci.gob.ve/pagina/1/430/%E2%80%9Duna\\_explosion.html](http://www.minci.gob.ve/pagina/1/430/%E2%80%9Duna_explosion.html). Consultado el 22 de mayo de 2008.

# *ANEXOS*

## GRÁFICO No. 3

En este Gráfico se hace una representación gráfica del sustento bibliográfico y hemerográfico del marco teórico para el estudio de la Educación Bolivariana como política de la Revolución Bolivariana.

### APOYO TEÓRICO DE LA INVESTIGACIÓN

#### **Educación Bolivariana**

(Navarro, 2001. Bonilla, 2001. MECD, 1999, 2000, 2001. MED, 2003, 2004, 2005, 2006. MPPE, 2007. MES, 2004, 2006. Contreras, 2003. Rodríguez, 2000. CNEB, 2003. León, 2003. MPPCEI, 2006, 2007. Sánchez, 2002)

#### **Política**

(Blavia, 1992. Rivas, 2002. Chávez, 2007. Ramos, 1997. Martín, 2002. Salas, 2006)

#### **Revolución Bolivariana**

(AN, 2005, 2006, 2007. Báez, 2005. Chávez, 2006, 2007. Contreras, 2005. MSP, 2002. Montero, 2006. Padrón, 2006. López, 2007. MPPCEI, 2006)

#### **Documentos de Hugo Chávez Frías**

(Discursos para la historia, 2003. Discurso ante Asamblea Nacional, 2005, 2006, 2007, 2008. Frases, 2006. Mensaje Anual, 2001, 2003, 2006, 2007, 2008. Discurso de la Unidad, 2006. 2do juramento, 2007. Senderos de la vía Bolivariana, 2007. Tercer Motor, 2007. Proyecto Nacional Simón Bolívar, 2007)

## ***Educación Bolivariana Como política de la Revolución Bolivariana***

*Fuente: Núñez O., 2008*

TABLA 2

**APORTE A LA EDUCACIÓN BOLIVARIANA**

<b>Año</b>	<b>Aportes a la Educación Bolivariana</b>
1999	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Creación de la Constitución Nacional de la República Bolivariana de Venezuela.</li> <li>➤ Creación de la Escuela Bolivariana. (Resolución 179 de 15 de septiembre de 1999, publicada en la Gaceta Oficial N° 36.793 de 23 de septiembre de 1999).</li> <li>➤ Reactivación de las Escuelas Técnicas Agropecuarias. (Resolución 177 del 08-09-99. Publicada en Gaceta Oficial N° 36.793. del 23 de septiembre de 1999).</li> <li>➤ Eliminación del cobro de matrícula en los planteles oficiales</li> <li>➤ Creación del Proyecto Educativo Nacional (PEN)</li> </ul>
2000	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Reestructuración del Ministerio de Educación, se incluye Cultura y Deportes.</li> <li>➤ Plan Septenal de la nación 2000-2007: 5 Ejes llamados Modelos de Equilibrios, de los cuales se resalta el Equilibrio Social.</li> </ul>
2001	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Creación de los Centros Bolivarianos de Informática y Telemática (CBIT) Decreto Presidencial 825.</li> <li>➤ Resolución de Educación Inicial: Convierte los preescolares en la educación inicial atendiendo niños de 3 a 6 años.</li> <li>➤ Creación e implementación del Programa Indígena Intercultural Bilingüe.</li> </ul>
2002	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Creación Simoncito: Centros de Educación Inicial atendiendo desde el maternal hasta los 6 años,</li> <li>➤ Creación Liceo Bolivariano,</li> <li>➤ Creación Escuelas Técnicas Robinsonianas</li> <li>➤ Creación del Ministerio de Educación Superior.</li> </ul>

2003	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Creación de las Misiones como sistema de inclusión revolucionario.</li> <li>➤ Creación e implementación del sistema de Misiones Educativas: Robinson I y II, Ribas, Sucre y Vuelvan Caras.</li> <li>➤ Creación de la Educación Bolivariana</li> <li>➤ Creación de la Universidad Bolivariana de Venezuela (UBV) (Decreto Presidencial N° 2.517, de fecha 18 de julio de 2003).</li> <li>➤ Apertura y fundación de la UNEFA. Creación de la Universidad de las Fuerzas Armadas (UNEFA).</li> <li>➤ Creación del Ministerio de la Cultura.</li> </ul>
2004	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Consolidación del sistema de Misiones Educativas: Robinson I y II, Ribas, Sucre y Vuelvan Caras.</li> </ul>
2005	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Creación del Ministerio para el Deporte.</li> <li>➤ Declaración de la UNESCO de Venezuela territorio libre de Analfabetismo (28 de octubre de 2005)</li> </ul>
2006	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Consolidación de la inclusión en la matrícula escolar: 11.000.000 de venezolanos estudiando cumpliendo las metas del Milenio.</li> </ul>
2007	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Plan Septuagésimo de la nación Simón Bolívar 2007-2013.</li> <li>➤ Creación del Sistema Educativo Bolivariano.</li> <li>➤ Diseño Curricular del Sistema Educativo Bolivariano.</li> </ul>

**Tabla 2:** Aportes a la Educación Bolivariana.

**Fuente:** Núñez, 2008.